LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA PRECIO DE ANUNCIOS.

PRECIO DE ESTA EDICION

POR SUSCRICION: Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes

en Húmpro, España, 16 conts, Estranj. 15.

UNIVERSAL DE MOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

En todas las ediciones y on el Diarie.

CUATRO REALES LÍNEA

esa rebaja à les anunciantes que centraies con la administracion.

AÑO XXXI NÚM. 8201

MADRID SABADO 4 DE SETIEMBRE DE 1889.

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

ocutinuan on esta corte, sin novedad en se importante salad.

De ignal beneficio disfrotan S. A. R. la Serenisima Señora Princesa de At-tarias y las Serenisimas Señoras Intantas Dolla Maria de la Paz y Dolla Maria

ANUNCIOS OFICIALES.

LEANAQUE.

Rous sale á las 6'29 de la mañana y se pone á las 6'28 de la tarde. Luna: nueva á las 4'37 de la tarde.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

ABBITHIGS MUNICIPALES.

Del parte remitido per la administra-sios principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudades en esta capital en el dia de 170 , 43892 pesetas 21 conts.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Secretaria. -3. Seccion. -Serafia Fernandez Cruz, sargento segundo que fué del 2.º batallon del regimiento a pie de artillería de la isla de Cuba; José Lopez Lopez, soldado licenciado de la brigada de obreros de Administracion Militar de la Habana; D. Manuel María Soriano, D. Joaquin Praves, D. Francisco García Losada y D. Eladio Lepez Urbina, propietaries en Guadalajara; D. José García Fernandez y D. Juan Zayos Llera, propietaries en Villaviciosa, se servirán pasar por esta secrotaria de dos á cuatro de la tarde, enterarse de asuntos 6 recoger documentos que les interesan.

Madrid 3 de setiembre de 1880 .-- El se cretarie, José Dicenta y Blance.

BANGO DE ESPAÑA.

NOTA de las obligaciones del Tesoro, sobre la renta de aduands que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el dia de hoy.

de las bolas	NUMERACION			
sepresentan los letes.	do las obligaciones que de- ben ser amortizadas.			
14 17 120 228	Del 1301 a 1601 11901 22701	7. 0 12000 800		
327 322 444 520 619	32601 39101 44301 51901 61801 62001	700 200 400 52000 900 100		
621 674 680 763 844 924	67301 67901 76201 84301 92301	409 68000 300 400 400		
1002 1037 1041 1042 1218	100101 103601 104001 104101 121701	200 700 100 200 800 200		
1292 1428 1429 1430 1444 1492	129161 142701 142801 142901 144301 149101	900 143000 400 200		
1552 1562 1606, 1676 1839	155101 156101 160501 167501 183801	200 200 600 600 900 600		
1846 1878 1878 1903 1954 1951	184501 187501 187701 190201 195301 199001	600 800 300 400 100		
2103 2165 2245 2250 2531	210201 216401 224401 224901 253001	300 500 500 225000 100		
2566 2600 3628 2,724 278.7	256501 259901 262701 272301 278601	260.00 800 400 700		
2793 2889 2994 3021 3038	279201 288801 299301 302001 203701 309301	900 400 100 800 310000		
3100	311201	300		

Madrid 3 de setiembre de 1880.-El secretario, Manuel Ciudad .- V. B. -P. El gobernador, Secades. R-1

316901

CAJA BENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan a continuacion para el dia 6 del corriente, de diez a dos de la tarde :

-Sortee de 30 de junio de 1877, fac-tura número 529 de senalamiento.-Sorteo de 30 de junio de 1879, factura numero 485 de señalamiento. - Sorteo de 30 de junio de 1880, facturas núme-

ros 301 á 308 de señalamiento. Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1879, facturas núme. 876 á 879 de señalamiento. - Primer semestre de 1880, facturas números 703 a 712 de señala-

Madrid 3 de setiembre de 1880.-El director general, Javier Cavestany.

CORREG GENTRAL.

Cartas detenidas, por falta de fran-gueo el dia 2 de setiembre de 1880: 18 Alberto Fesser, Guipúzcoa. 19 Antonio Rosado, Arminon. 20 Carmen Martinez, Villar. 21 Francisco Calver, Vall-llobrega. 22 José Fernandez, Parchel. 23 Julian Mula, Menasalbas. 24 Marqués de la Vega, Sotomayor. 25 Manuel Alonso, San Sebastian. 26 Marqués de Salamanca, Caraban-27 Maria Ramona, Quesada. 28 Rafael Aracil, Alcoy. Madrid 3 de setiembre de 1880.-El

GUARTOS DESALQUILABOS.

administrador, Martin Botella.

Cava Alta, 11, 2.º izqda. San Lorencava Alta, II, 2. 12qda. San Lorenzo, 14, pral. Carbon, 9, pral, Carranza,
15, 4. San Andrés, 1, 3. núm. 3. Serrano, 84, 2. Corredera Baja, 24, pral. Jaeometrezo, 34, 3. Correo, 4, 4. Panaderos, 12 y 14, pral. Puebla, 17, 2. Navalon, 2, pral. Villalar, 3, duplicado.
Olid, 5, pral. Carbon, 9, pral. Humilladero, 9, 3. Estudios, 18, 3. Mayor, 40,
2. Meson de Paredes, 48, 4. Dos de Mayo, 2, duplicado, 3.

Travesia del Conservatorio, 15, 4.º y bajo interior. Tesoro, 28, tercero centro.

San Marcos, 5, pral. y 2.°, en 11 y 15 reales diarios. San Bruno, 3, entresuelo, en 11 reales

San Mateo, 22, segundol, 18 piezas y Santa Lucia, 1, tercero.

DIPUTACION: PROVINCIAL.

COMISION PROVINCIAL.

Sesion de 12 de agosto de 1880.

Abierta á las nueve y media de la mañana, bajo la presidencia del ilastrisimo Sr. D. Dionisio de Revuelta, y con asistencia de los Sres. Serantes, Pozo, Narbon y Morales, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta del despacho ordinario, la comision acordo.

Quedar enterada y tener presente en tiempo oportuno una real orden por la que se dispone que sólo se admitan como validas las certificaciones espedidas por los jefes de los cuerpos de voluntarios de Cuba que, además de las firmas de les espresados jefes, tengan consignado el conforme de dieho instituto y seau dirigidas por conducto de la capitania general y del gobernador general de

Quedar enterada y unir á sus antecedentes de una real orden declarando no haber lugar al recurso de nuidad entablado contra el fallo de esta comision que declaró soldado á Miguel Martinez y Lúcas, del distrito del Hospital en 1879, no obstante haber alegado mantener á una hermana huerfaga.

Quedar enterada y unir á sus antecedentes una real orden confirmando el fallo de esta comision, por el que declaró bien incluido en el alistamiento del distriio de la Audiencia y reemplazo actual al mozo Eduardo Martinez y

Rodriguez. Remitir al Exemo. Sr. Capitan gene ral de Andalucía copia certificada del certificade del reconocimiento facultativo de Francisco Tejedor y Bartina, sustituto de Jeaquin Alguacil Vallejo, núm. 8 del cupo de Valdemoro y raemplazo de 1879, y en cuanto al paradero actual de los médicos que le reconocieron, que se diga el del civil, que pertenece al cuerpo facultativo de la beneficencia provincial, no pudicado hacer lo del castrense porque lo designa el seffor gobernador militar.

Quedar enterada de haber ingresado en caja Pedro Silvestre Ballesta, como sustituto de Ambrosio José Montero, número 68 del distrito del Hospicio del último reemplazo, por haber presentado el documento que faltaba en su espediente.

Quedar asimismo euterada de haber ingresado en caja Antonio Laserna Peral, como sustituto de Rafael García Llamas, número 234 del cape de Antequera en el último reemplazo, por haber presentado tambien el documento que faltaba en su espediente.

Dada cuenta de los asuntos puestos al despacho, se acordó: Sostener la competencia establada

entre el distrito de la Inclusa y el ayunmiento de Torrejoncillo del Rey, proprovincia de Cuenca, sobre mejor derecho al alistamiento del mozo Francisco Medina de Cubo, remitiendo los antecedeates al ministerio de la Cobernacion por conducto del señor gobernador de la provincia, participandolo a la comision provincial de Cuenca a los efectos del art. 69 de la ley.

Disponer el ingreso en caja de Ignacio Ortiz García, como sustituto de Ramon Alvarez Cosme, núm. 12 del cupo de Caugas de Tineo en el último reemplazo, mediante haber presentado la correspondiente autorizacion de la comision provincial de Oviede, único documento que fatalba en su espediente. Declarar firme el acuerdo de esta co-

mision de 31 de julio último, por el que declaró esceptuado al mozo Alfredo Alvarez y Olice, número 2 del cupe de Valleças en el último reemplazo, en atencion a haberse recibido directamente en esta dependencia el certificado de existencia en el ejército de Ultramar en Cuba de su hermano Antonio; que pase á la reserva el espresado mozo; que el recluta disponible Gregorio Resguardes al pertaelor amortizades. Inigo y Lopez. núm. 22, pase á cubrir an plaza en activo, y que se haga saber

todo esto al ayuntamiento. Informar al señor gobernador lo que sigue respecto a los espedientes que a centinuacion se espresan:

San Sebastian de los Reyes.-Que la reclamacion de los señores marqués de Somosancho y D. Antolin Montes, con-tra un acuerdo de dicho ayuntamiento sobre arriendo de la pesca del rio Jarama es legal y fundada, y que dicho ayuntamiento no puede arrendar el aprovechamiento de la pesca en la parte comprendida desde la orilla de las posesiones de los recurrentes hasta la

vio consentimiento de éstos. Colmenar Viejo.—Que la tramitacion de la competencia suscitada por el se-nor gobernador de la provincia al juzgado de primera instancia de Colmenar sobre el conocimiento de un interdicto de recobrar la posesion de unos terrenos en el sitio denominado Pozas de ría, si no se praeba con el espediente Cerceda, se ajusta á las leyes y disposi-ciones que rigen sobre el particular; pero que atendida la naturaleza del asunto que la motiva, procede dejar espedita la accion del jusgado que conoce de los autos, toda vez que la competencia de la administración habia cesado cuando D. Gregorio Martin Pariente interpuso la demanda solicitando se le amparase en la posesion de la finca llamada Pozas de Cerceda, de que en parte habia sido despojado por Basilio Rivas y Alonse Ros.

San Fernando.-Que procede desestimar la reclamacion de D. Luis Page contra la comunidad de regantes de San Fernando per haber aprobado la su-basta y adjudicado el remate para las obras de reparacion de la presa, por no ser admisibles las observaciones que di-cho señor hace respecto de la aptitud é inteligencia del rematante, puesto que el irgeniero autor del proyecto ha-bra de certificar de la ejecucion de las obras, y á la comunidad isteresa en sumo grado el que estas se lleven á ca-bo con todas las condiciones de selidez y seguridad que se requiere. Bustarviejo.—Que procede la alzada

promovida por D. Zoilo Navacerrada; que debe revocarse el acuerdo del ayuntamiento contra el cual recurre, y que FISCALIA MILITAR aquel tiene derecho á que se le otorguen los seis meses de licencia que ha solicitado para atender al restablecimiente de su salud.

El Molar.—Que no puede exigirse à los individues que compusieron el ayuntamiento en los años de 1868 á 72 más que el reintegro de las 400 pesetas al delegado D. Rafael San Martin, y que D. Alfonso Nieto tiene derecho al abono de la diferencia entre las 969 pesetas entregadas en abril de 1875 al entonces alealde D. Gregorio de la Morena y lo que de las 400 le corresponde satisfacer, a tenor de lo que se dispone en la real orden de 17 de abril de 1877.

Chamartin. - Presupuesto adicional al ordinario de 1879-80. — Que no se ha incurrido en estralimitacion legal, y por lo tanto puede autorizarse su ejecucion, recomendando al ayuntamiento que en lo sucesivo cuide de formar esta clase de presupuestos con más auticipacion. Chapineria.—Cuentas municipales de

1876-77.—Que para que puedan llegar á aprobarse hay necesidad de que se solventen los siguientes reparos: 1. Se reintegrarán las 11511'27 pesetas de existencia, puesto que no se carga ningana cantidad por tal con-

2.º Se presentará el espediente de arriendo del arbitrio de pesos y me-

3. Se esplicará á qué clase de valores y semestres portenecen los que aparece cobré el agente D. Joaquia Belio en cantidad de 7169'79 pesetas. 4.° Se presentaran los espedientes

de arriendo de los derechos de consumos y repartimiento que se hiciera para el cobro del impuesto. 5. Se manifestará qué cantidad corresponde á consumos y cual á re-

partos de las partidas de 6007.45 pesetas y 239925 pesetas que aparecen ingresadas.

6.º Se esplicará si el reparto que en la cuenta se titula provincial es el mismo que se incluyo en el presupuesto con la denominacion de municipal.

7.º Se aumentará al cargo 1456 09 y 400 pesetas que no figuran en la cuenta por ragos hechos a la administracion Economica con formalizaciones del recargo de 4 por 100 sebre la confribucion territorial correspondientes a 1876 y 76

No apareciendo ingreso alguno por productos del sesmo de Casarrubios, se acreditará que en aquel año no hubo distribucion de los indicados pro-

9.º No espresándose con claridad el concepto del ingreso de 818'50 pesetas que se invirtieron en pago de dietas á comisionados de apremio, se manifestará si dicha suma la facilitó de su poculió particular el alcalde D. Angel

Fernandez. 10. Se reintegrarán 67'50 pesetas abonadas de más de lo presupuestado para pago del sueldo del alguacil.

11. Se reintegrarán 106 66 pesetas pagadas al revisor de earnes, por no haber cantidad presupuestada para esta atencion.

12. Se presentarán las enentas de inversion de material de las escuelas. 13. Se rebajarán de la data y pasarán á formar parte de la cuenta de 1875-76 1000 pesetas satisfechas á la diputacion por contingente provincial. 14. Se rebajarán de la data 39 peso-

tas satisfechas en la administracion Económica por importe de igual número de cédulas, por ser esta obligacion ajena a los fondos municipales.

15. Se rebajarán de la data y pasarán á la de 74 a 75 los pagos heches en la administración Económica por el 5 por 100 de ingresos municipales y 10 por 100 del papel de multas. 16. Se suspende el abono en cuenta

de 10'50 pesetas en papel de pagos al Estado, hasta que se acredite que el concepto per que se hizo tal pago era de cuenta de los fondos municipales, 17. Se reintegrarán las 818'50 pesetas y las 788 pesetas por comisiones de apremio, si no se acredita que el retra-

de las comisiones, no fué por negligencia del ayuntamiento en la administracion de los intereses comunes. 18. Se incluiran en la data de esta cuenta 145'09 pesetas satisfechas en la administracion Económica como reistegro al Tesoro de los anticipos hechos

so en el pago que dió motivo al envio

maria. anteriores tiene que desaparecer el saldo a favor del depositario y resultar una existencia para 1877-78 de 1535'52

a los profesores de instruccion pri-

papel del sello 11. y los sellos de recibo mente y Lazaro.

mitad de la corriente del rio sin el pre- y de guerra en todos libramientos caya vio consentimiento de estos.

Chapineria.-Cuentas municipales de 1877-78.—Para la aprobación definitiva de estas cuentas deberán solventarse previamente los signientes reparos: 1.º Se reintegrarán : O pesetas, producto del arrendamiento de la casa-carniceque debió instruirse las causas que motivaron la falta de este ingrese. 2. Se presentara el espediente de subasta del arbitrio sobre el uso de pesos y medidas. 3.º Se remitiran los espedientes de arriendo o contratos parciales para el cobro de los derechos de consumos 4. Se aumontarán 500 pesetas al cargo por resto del impuesto de consumos, com-pensado en la administración Económica cen recargos para gastos municipa-les sobre la territorial. 5.º Se manifestarán las causas de no haber consignado cantidad alguna por intereses de las obligaciones del ferro-carril del Tajo, adquiridas con la 3.º parte del 80 por 100 de los bienes de propios vendidos. 6.º Se presentarán las cuentas de inversion de los gastos de material de las es cuelar. 7.º Per virtud de los reparos anteriores quedará reducido el saldo á favor del depositario a 3313 99 pesetas. 8.º Se reintegrarán dos pliegos de papel del sello 11.º y los sellos de recibo y guerra en todos los libramientos que esceden de 75 pesetas.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesion, de que certifico.—El vicepresidente, Dionisio de Revnelta.—El secretario, Camilo Pozzi.

Don Jacobo de Santos y Machado coronel graduado teniente coronel de cuerpo de Estado Mayor de plaza y fiscal de eausas de la capitania general de Castilla la Nueva:

Por el presente, cumpliendo superior providencia y usando de la jurisdiccion que me compets por las reales Ordenanzas, cito, llamo y emplazo nuevamente al que fué oficial segundo del ministerio de la Guerra y coronel de infanteria D. José Gomez Soto, para que dentro del término de diez dias, desde la publicacion de este edicto en la Gaceta de Madrid, se presente rastrillos adentro de las prisiones militares de San Francisco en esta plaza, a dar sus descargos y defensas en causa que se le sigue por acordada del Consejo Supremo de la Guerra y real disposicion por suposicion de procedencia, vicisitudes y servicios como medio para obtener su vuelta al ejército, ascensos y remuneraciones.

Publiquese para noticia de todos. Madrid 31 de agesto de 1880.-Jacobe de Santos y Machado.—Por su mandado, el alférez secretario, Valentia TO THE PARTY OF TH

BOBIERRO BILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA .- Oficial general de dia: Exemo, señor brigadier den Juan Contreras.—Servicio para ei dia 4 de setiembre de 1880.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor comandante de lanceros de la Reina, D. Felipe Gonzalez.—Guardia del real Palacio: Ciudad-Rodrigo, con su charanga, ana seccion de artillería y 22 lanceros de la Reina.-Presidente de la junta inspectora de provisiones: sefor coronel teniente coronel de Castilla, don José Romero.—Jefe de dia: señor comandante de ejército capitan del 2.º de ingenieros D. Julian Chacel.—Visita de hospital: Puerto-Rico primer capitan.— Reconocimiento de provisiones: húsares de la Princesa, cuarto capitan.-Oncial de vigilancia á las órdenes del senor jefe de dia: 7.º montado.

El general gobernador, Gonzalez Goyeneche.

HOSPTAL PROVINCIAL DE MADRID.

Estado que manifiesta el que ha tenido la enfermeria del hospital General de esta capital en el mes de agosto de 1880, con espresion de los que quedaron existentes en el anterior, los entrados en el presente, estancias que han causade, y el número de los que han curado y muerto en dicho establecimiento:

Hombres: Quedaron, 519; entradas; 693; estanelas, 16664; eurados, 600, muertos, 102; existen, 509. Majeres: Quedaron, 539; entradas,

514; estancias, 15; curadas, 519; muertas, 92; existen, 442.

Resumen: Quedaron, 1058; entradas, 1206; estancias, 32646; curados, 1119; muertos, 194; existen, 951.

DONATIVOS Y LIMOSNAS.

Recibido del Sr. D. Agastin Pinedo, testamentario de dena Casimira Yebra Paya (que en paz descanse), 100 varas de lienzo de hilo por limosna hecha al establecimiento por la espresada señora, im-87 50 portan..... Idem de D. Félix Saez Aubin,

como limosna al hospital. ... TOTAL..... 112 50

Madrid 31 de agosto de 1880.-El eomisario de entradas, José Palacios .-V. B. -El director, Antonio Bravo.

PROVIDENCIAS JUDICIALES,

Edicto .- D. Francisco Galicia y Junquera, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Pulacio de esta corte:-Por el presente se llama a cuantas personas presenciaran la caida de un niño de tres años en un pilon de una de las fuentes de la plaza de Oriente en la noche del 29 de agosto altimo para que se presentea en este juzgado dentro el termino de tercero dia contado desde el 19. Per consecuencia de los reparos presente en el DIARIO OFICIAL BE AVISOS, para prestar declaracion en la causa que se instruye con motivo de la muer-

te de dicho niño.

Citacien .- Por la presente, y en vir-tud de providencia del señor juez de primera instancia interino del distrite de la audiencia de esta corte, se cita a Pedro Soriano y Andrea Bermejo, padres de José Seriano Bermeje (a) Rata, natural de Madrid, de 12 años, zapatere, per ignorarse el actual domicilio de aquellos, para que en el termino de ocho dias, a contar desde la publica cion de esta en los periodicos oficiales, comparezcan en este juzgado, escribanía del que refrenda, á prestar declaracion ea causa criminal que se sigue a su re-ferido hije por el delito de robo. Madria 3 de setiembre de 1880.—El

escribano, Antolin Murga.-V. B.-

Subasta ..- En virtud de providencia del Sr. D. Miguel Carriaze, juez muni-cipal interino del distrito de la Inclusa, se sacan a pública subasta dos fincas iústicas sitas en el pueblo de Gascueña, ta adas en la cantidad de 92 pesetas 50 centimos. y cuya venta ha de tener lu-gar simultaneamente el dia 20 de setiembre proximo, a las tres de su tarde, en la audiencia de este juzgado, sito en la calle de la Magdalena, núm. 8, piso segundo y en la del de Gascueña.

Madrid 22 de agosto de 1880.—Miguel Carriazo.—Por su mandado, Eduardo

Subasta.-En virtud de providencia del señor juez municipal suplento del distrito del Hospicio de esta capital, se anuncia la venta en pública subasta de varios muebles, tasados en 2100 rs., y para su remate se ha señalado el dia 15 del actual, a las diez de la mañana en la audiencia de este juzgado, calle de Hortaleza, núm. 5, cuarto principal. Madrid 2 de setiembre de 1880.-El secretario, Rafael Perpinan .- V.º B.º-

Leonardo Magan.

Subasta .- Por el presente y en virtud de providencia del señor juez interino de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, refrendada por el escribano que suscribe, se anuncia la venta en pública subasta de varios muebles y efectos tasados en 484 pesetas, que se hallan depositados en don Modeste Suarez, que vive en la calle de Levapies, 25, almacen de madera, habiéndose señalado para su remate el dia 13 del corriente á las nueve de su manana en la audiencia de S. S., sita en el piso principal del palacio de Insticia. Madrid I. de setiembre de 1880.-El escribano, Rafael Valdivieso.-V. B. -Sedano Ayestarán.

Citacion .- En virtud de providencia del jazgado de primera instancia del distrite del Centro de esta capital, refrendada por el actuario D. Jorge Reboles, se cita por medio del presente á Saturnina Rojo y Jimenez, soltera, costurera, de 22 años de edad, que en 19 de junio último vivía en la calle de Silva. núm. 35, piso segundo, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, para que en el término de quinto dia comparezca en el local de audiencia del referido juzgado, sito en el piso bajo del palacio de Justicia, á fin de ampliar la declaracion que tiene prestada en causa principiada por robo a la misma; apercibida que de no verificarlo la parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 1.º de setiembre de 1880.-E. actuario, Jorge Reboles .- Visto bueno. -Varela. R-I

Subasta .- Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, dictada en autos civiles ordinaries seguidos por doña Petra del Hierro contra D. Juan Manuel Clemente, hoy sobre cumplimiento de lo resuelto en sentencia firme, se ha sefialado el dia 16 de octubre próximo venidero, a la una de su tarde en la sala audiencia de dicho juzgado y en el de Aliaga, para la venta en pública sabasta de la mitad del coto minero de nominado «Abundante,» sito en el termino de Escucha, cuya mitad ha sido tasada en la suma de 153000 pesetas, haciéndose constar que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion.

Madrid 1.º de setiembre de 1880.-El escribano, Antonio Marcos. R-1

Subasta.-Por el presente y en virtud de providencia del segor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte refrendada por el escribano que suscribese auuncia le venta en públicasubasta de varios muebles, efectos, semillas y caballerías, tasado todo en 14240 reales depositados en D. Jesus Sancha Moreno, que habita en la plaza de Lavapies, nam. 8, tienda de vinos, habiendose señalado para su remate el dia 14 de setiembre próximo á las nueve de su mañana en la sala audiencia del juzgado, sita en el piso principal del palacio de justicia,

Madrid I.º de setiembre de 1880.-El escribano, Rafael Valdivieso,-V. B. -Sedano Ayestarán,

Edicto.-En virtud de lo mandado por el señor juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta corte, se anuncia la muerte intestada de doña Isabel y doña Dolores de Solance y de Cerdova, la primera natural de esta corte y la segunda de la misma naturaleza, soltaras, é hijas de D. Andrés de Solance y Martinez del Campo y de do-na Amalia de Cordova y Bolet, que fallecieron la primera en 27 de marzo del corrignte año, y la segunda el dia 5 de noviembre 1878, á fin de que las personas que se crean con derecho a heredarlas se prozenten en este juzgado dentro del termine de treiata dias contados | de unos 35 a 40 años de edad, rubio, con desde la insercion del presente en la pelo y bigete del mismo color, un peco Gaceta de Madrid a deducir su recla- calvo y ejos azules clares, agente de

macion. Madrid 1. de setiembre de 1880,-El escribano, Ramon Martin Aguilar.

Subasta.-Por el presente y en virtud de providencia del juzgado de primera instancia del Congreso, se saca á publica subasta la tercera parte del mercado de los Tres Peces, situado en y captura del espresado sugete, dejanesta corte y calle del mismo nombre, dole, caso de ser habido, en la car-Dado en Madrid 4 2 de setjembre de que todo él ocupa una superficie de cel de Hombres a disposicion de este 20. Se reintegraran dos pliegos de 1880.—Francisco Galicia.—Ramon Cle- 9211 piés cuadrados, el cual fué tasado juzgado.

tercera parte que se vende en 156584

OFICINAS MAYOR, 120.

reales à rebajar cargas.

El remate tendra lugar el dia 20 de setiembre à la una de su tarde, y el producto en venta será destinado à las obligaciones de la testamentaria concursada de D. Leandro Martinez. Madrid 20 de agosto de 1880.—El es-cribano actuario, Ezequiel Arizmendi.

Requisitoria .- D. Carlos Sedano y Ayestaran, juez municipal del distrito de la Latina, é interino de primera instancia del Congreso de esta corte: Por la presente requisitoria se llama y emplaza per término de diez dias a un sugeto llamado Tomás, de estatura regular, grueso, moreno, con toda la barba corta y castaña, vestido con cazadora corta y castana, vestido con cazado-ra corta con trencillas, pantalon y chaleco oscuros, gorra de pelo y boti-nas de becerro, sin que consten otras señas ni su actual paradero, con el fin de que se presente en dicho juzgado y escribania de D. Julian Fernandez Viso. a prestar declaracion indagatoria, res-pondiendo a los cargos que le resultan en eausa criminal pendiente contra el mismo y etros por falsificacion de cu-pones del Tesoro; apercibido que de no verificarlo será declarado rebelda y le parara el perjuicio que haya lugar.

so XII (Q. D. G.) se encarga á todas las autoridades siviles y militares, é individuos de la pelicia judicial, procedan a la busca y captura del mencionado To-más, poniéndolo á disposicion de este

Madrid 18 de agosto de 1880.-Carlos Sedano Ayestaran .-- Por mandado de S. S., Julian Fernandez Viso.

Requisitoria.-D. Rafael Solis Liébana, juez de primera instancia del distrito del Hospital: Por la presente requisitoria cito, llamo y emplazo por termino de nueve dias a Jesus Lopez García, de veintisiete años de edad, easade, carrero, natural y vecino de esta corte, en la calle de Sant ago el Verde, 11, principal, y euyo actual paradero se ignora, para que comparezea a responder a los cargos que le resultan en causa que se le instruye por estafa; y encargo á todas las autoridades procedan á sa basca y presentacion. Dado en Madrid á 30 de agoste de 1880.—Rafael Solis Liebana.—Por mandado de S. S., licenciado José Ortiz. R-1

Citacion .- D. Rafael Solis Liebara, juez de primera instancia del distrito del Hospital: Por la presente requisiteria, cito, llamo y emplazo a María Ri-vero Sanchez, de 53 años de edad, viuda, natural de Caballar, partido judieial y provincia de Segovia, hija de Manuel y de María, vecina de Madrid en la calle de la Parada, nam. 11, principal, y cuyo actual paradero se ignera, para que dentro del término de nueve dias comparezca en este juzgado a cumplir la pena que le ha sido impuesta en causa por corrupcion de su hija menor; apercibida que de no hacerlo la parará el perjuicio que haya lugar; y encargo á tedas las autoridades procedan á sa captura, trasladándola á la cárcel á mi disposicion.

Dado en Madrid á 18 de junio de 1880. —Rafael Selis Liebana.—Per mandade de S. S., licenciado Jesé Ortiz. R-I

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, se sacan á pública subasta varios géneros y enseres de una tienda de comestibles con su anaquelería, tasados en la cantidad de 230 pesetas 50 centimos, cuyo acto tendrá lugar en la sala audiencia de diche juzgade, el dia 9 de setiembre próximo y hora de las nueve de su manana; advirtiéndose que no se admitiran posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasacion.

Madrid 28 de agosto de 1880.—El esepibano, Enrique Gonzalez Bedmar .--V. B. -Galicia.

Edicto.-Per providencia acordada por el señor juez municipal del distrito de Buenavista de esta corte, se ha mandade proceder á la venta en pública subasta de las anaquelerías, mostrador, cscaparate y demás objetes existentes en una botica que han sido tasados en 970 pesetas 20 céntimos, y se ha señalado para la venta el dia 1. de setiembre próximo, advirtiéndose que no se admitira postura que no cubra las dos terceras partes de la tasacion.

Madric 19 de agosto de 1880.-El secretario, licenciado José de Castro Saa-

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta corte. se venden en pública subasta una mula y un caballo, tasados en la cantidad de 375 pesetas y varios muebles y efectos justipreciados en la cantidad de 939 pesetas 25 centimos. Para su remate se ha señalado el dia 10 de setiembre proximo venidero á las nueve de su mañana en la sala audiencia del referido juzgado, y se advierte que no se admitirá pestura menor de las tasaciones. Las caballerías y efectos que se subastan se hallan do manifiesto en la calle de

Pence de Leon, 3, piso bajo. Madrid 30 de agosto de 1800 .- El eseribano, Severiano de Diego. A-1

Requisitoria. - D. Fernando Varela y Oñate, juez municipal e interino de primera instancia del distrito del Contro de esta capital; Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza & D. Pedro Lahoz, cuyas senas personales son; estatura baja, de bastantes carnos. negocios, para que dentro del termino de diez dias, a contar desde la insereion de la presente en la Gaceta de Madrid, comparezea en este juzgado á fin de recibirle declaracion; bajo apercibimiento que de no verificario le pa-

rará el perjuicio que haya lugar, Al mismo tiempo encargo a toda elase de autoridades procede a la busca

R-1 en 469752 reales vellon, y por tanto, la Dado en Madrid a 29 de agosto de

SUBASTAS.

Para pago de contribuciones atrasadas so venden en pública subasta varios muebles y efectos en la calle del Prado, núm. 11, tienda, el dia 4 del corriente, a las diez de su mañana.

VARIOS.

Administracion de la plaza de Toros. -Habiendo sufrido estravio los billetes de abono de la barrera núm. 47 del ten dido num. 2, se suplica a la persona que por equivocacion la tenga en su poder se sirva devolverlos al despacho de billetes de la calle de Alcaia, 20, hasta el sabado préximo al auocher, a auya hora se declararán fuera de circulacion y se espedira el duplicado.

Madrid 3 de setiembre de 1890.-E administrador, José María Herrero. AND RESIDENCE AND RESIDENCE AND A SECURIOR SECUR

CORRESPONDENCIA DE ESPAN

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 3 DE SETIEMBRE.

Hoy recibimos detalles de las inundaciones ocurridas en la provincia de Granada.

En Cullar Baza, una tormenta espantosa y horrible descargó en las vertientes que á la villa afluyen, haciendo crecer al rio de Cullar que se desbordo. La inundacion destruyo la vega. Las propiedades tuvieron que ser abandonadas por sus habitantes.

Un joven que se subio á un árbol fué arrebatado por las corrientes. En Huescar se sucedieron sin interrupcion ocho tormentas.

Las liuvias torrenciales, mezcladas con granizos de un volúmen increible; la imponente claridad de las tremendas descargas eléctricas que se repetian sin cesar; el huracan desencadenado que arrancaba de base los más corpulentos y arraigados árboles; los gritos de confusion y de angustia; el estruendo de las cerrientes que arrastraban plantaciones, pedazos de edificios, ganados, muebles y mieses aun no recogidas; el terror de los habitantes que en confuso tropel huian de aqui para alla, daban á la desastrosa escena estraños é indescriptibles caracteres.

Los terrenos sembrados habíanse convertido en estensos arenales unos, en rambias y barrancos otros. Algunos restos de la lozana vegetacion veianse marchitos y encenagados, mostrándose entre las arenas, los ganados y las aves muertas. Los vifiedos y los olivares han quedade destruides. Las fincas molino harinero del Sr. Sola, Cerro del Tonto, Indiano, Monjas del Hambre, Cueva de Romero, Parpacen, Don Gabriel, Cigar-ral, Don Rafael, Buenavista, Calvario y otras de las vegas que riegan las aguas de Fuente Caliente y Parpacen han quedado muy perjudicadas. Las pérdidas de ganados, caballerías y aves domésticas han sido considerables, pudiendo formarse una idea de ellas, sabiendo que en dos solas fincas han perecido unas cinco mil reses lanares. En Galera se inundaron todes los edi-

ficios, se ahogaron muchos animales y las aguas arrastraron muebles, sembra dos y árboles. Las cosechas de uvas, aceitunas, pa-

tatas y panizos han sido destruidas, pudiéndose calcular las pérdidas en 60000 de ad autopartion for a Dice un colega:

«Se ha denunciado á la Hacienda que la compania de maestros de postas de esta corte à Burges, por Aranda, no ha satisfecho las cantidades que por el impuesto de visjeros ha debido satisfacer como segundo contribuyente.

Ha tomado posesion en Zamora de la canongia con que ha sido agraciado don Fernando Lafuente, capellan que fué de la carcel de hombres de Madrid.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS: Roma, 2.

La escuadra inglesa salió syer de Palermo y se dirigió à Ragusa. El Dirillo dice que à consecuencia de la mediacion de Italia, Francia é Inglaterra, los gobiernos de Chile y del Perú han entablado negociaciones para suspender las

hostilidades. Londres, 3. - En la Cámara de los Comunes el señor Hartington, ministro de las Indias, dijo ayer: «Las grandes potencias no tratan de destruir el imperio turco, pero si de forta-lecerle arreglando las dificultades que le

La reunion de la escuadras prueba que no dejarán despreciar las decisiones de las grandes potencias. Hay esperanza de que no habra necesidad de intervenir.

El Sr. Dilke, subsecretario del ministerio de Relaciones esteriores, dijo que eran identicas las instrucciones dadas á todos los almirantes y que la demostracion prue-ba el acuerdo de las grandes potencias. El Br Dilke añadio: «Se espera una pronta solucion de la cuestion del Montenegro y se adelantará tambien la solucion de la cuestion de Grecia.

Paris, 2. El periodico la Republique Francaise sigue atacando con viveza la declaracion del Vaticano. Añade que el ministerio que aceptara semejante documento seria derribado inmediatamente por la Cámara de diputados.

El Siecle pide que el Sr. Freycinet de esplicaciones .- Fabra.

Entre Calella y San Pol ha varado ayer a las doce el barco francés Saint Roch, procedente de Marsella y que conducia Il tripulantes y cargamento de vinos. El capitan del barco se llamaba Dubreu.

Asegurabase anoche que Calixto Garcia se halla enfermo con calenturas intermitentes.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en Milan la siguiente carta, dandonos cuenta de los primeros trabajos del Congreso de Beneficencia, en el que esta mestra nacion dignamenie representada:

«Milan, 29 de agosto. Ha comenzado, en esta ciudad, el primero de la série de congresos que ván á

celebrarse en Italia. En el bellisimo salon de este ayuntamiento se verificó anoche una agrabable reunion, que tuvo por objeto congregar á las personas inscritas para el congreso de Benificancia, con el fin de que no fuera en el acto oficial cuando por primera vez se viesen; estuvo concurridisima, se converso con espansion y cordialidad; se sirvieron helados y pastas; duro hora y media y se disolvio para comenzar hoy en el l'alu-

cio llamado del Senado. En el ha tenido lugar esta mañana á les once la sesion inaugural Ha comenzado guido otre del gobernador y luego una re- el primer caso, y la reina doña Isabel con un discurso del alcalde, al que ha se-

glamento, se han votado el presidente, vicopresidentes y secretarios, y ha quedado constituida la mesa definitiva. España ha ebtenido la distincien de que el señer Ibanez de Aldecoa, director de Beneficencia y Sanidad, haya sido elegide para una vi-

cepresidencia. Más de 350 vocales han concurrido: faltaban muchos de los inscrites y creo que si tedos hubieran estado presentes, no habrian cabido en el salen. Eran de notar echo señoras, que perteneciendo á institutos benéficos, en los que con celo y cons-tancia ejercen la caridad, han creido que deben llevar al congreso los conocimientos de su esperiencia, ahora que han de discutirse cuestiones tan importantes para la humanidad necesitada y deliente.

Las secciones se han reunido, por la tarde, para la eleccion de cargos, y mañana à las nueve comienzan los trabajos objeto

del congreso. Las sesiones se celebran en el mismo salon en que se reunió el jurado para ver la célebre causa del Toison, y esto tiene cierto interés de actualidad para los estran-jeros. Todavia se habla mucho del malhadado preceso. y se conoce cuánte en él de-bió interesarse la opinion de este país. Boet continúa enferme de la vista, padecimiento que contrajo, o se le agravo, du-

rante su prision. Además del Sr. Aldecoa, se hallan en osta ciudad los Sres. Ferradas, oculista distinguido; Pulido, escritor que representa al Siglo médico; y Belmunt, profesor del Instituto de Gijon. Estos dos últimos han recorrido ya con objeto eientifico, toda la Italia, y se proponen tomar parte en todos los congresos. Se espera tambien á los doctores Cervera. Carreras y varios otros oftalmologos de merecida reputacion.

Los e pañoles han tenido una cariñosa y cordial acogida. Digna do aplauso es la idea que los trae; pues solo así pedremos aprender y demostrar lo que valemos.—M.

Algunos vecinos del paseo de Santa Engracia nos ruegan llamemos la atencion de las autoridades para que den las ordenes oportunas con el objeto de que en aquel barrie, en dende la poblacion ha aumentado de una manera considerable, se abstengan los vigilantes de consumos de hacer fuego contra los matuteros, pues algunas veces lo hacen con riesgo de la vida de los pacificos habitantes de aquellas cercanias.

La guardia civil del puesto de Alcira acaba de prestar un buen servicio.

Hacia algun tiempo que el propietario de Carcagente Sr. Hernandez recibia algunos anónimos en los que con graves amenazas le eran exigidas sumas de entidad, ordenándole las depositara en el punto denominado Garroferal de Bonaire, término de Alcira, partido de Tisueres, inmediato a las magnificas posesiones que en dicho punto tiene el espresado señor.

La guardia civil dispuso que á la hora señalada en el último anónimo, y en el sitio que señalaban los foragidos, se presentase un hortelano del Sr. Hernandez con un saquito de dinero. Asi le efectuó aquel fiel servidor. Inmediatamente cuatro ladrones se acercaron al hortelano, y mientras les advertia algo sobre el contenido del saco, los guardias, vestidos de paisano y sia necesidad de disparar un tiro, cogieron infraganti a los ladrones, que fueron puestos á disposicion del juzgado.

Ayer fué capturado por la guardia civil y paesto a disposicion del juzgado de primera instancia de Getafe, un sujeto que en compañía de otro, que tam-bien fue detenido el dia 30 del pasado mes se ocapaba en espender billetes falsos del Banco de España de valor de cien pesetas.

Uno de aquellos es licenciado de pre-

El dia 1.º del actual zarpo de la Peninsula con destino a Manila y puertos de la escala el vapor-correo a Filipinas Barcelona, de la linea del marqués de Campo.

El correo de Zaragoza ha llegado hoy con tres horas y media de retraso por causa del trasbordo.

Con nuevos datos, podemos ampliar la noticia que damos en la edicion de la mañana, respecto á la desgracia ocurrida ayer en la casa en construccion para escuela de Veterinaria.

Nueve fueron los trabajadores que sufrieron lesiones en la caida, y de ellos, dos fueron conducidos en grave estado al hespital; otro resultó coa una lesion grave en el brazo izquierdo, tres de pronóstico reservado y otros tres heridos levemente.

Un confinado del presidio de Alcalá de Henares asestó ayer una terrible puñalada por la espalda, al tercer ayadante de aquel presidio, sin que hubiera mediado entre ellos la menor disi-

dencia. Del hecho se dió cuenta a la superioridad y se practican las oportunas diligencias.

El fiscal de imprenta de Zaragoza ha pedido 15 dias de suspension para el Diario Democratico de aquella capital.

Bajo la presidencia del Sr. Herce, gobernador civil de Zaragoza, se ha reunido la diputacion provincial para tratar muy especialmente de los desastres producidos por las inundaciones en aquella provincia.

Se ha acordado que inmediatamente salgan los señores ingeniero y arquitecto de la provincia, á fin de reconocer los daños sufridos por los pueblos inundados y poder evaluar su cuantía.

Tambien se ha acordado rogar á la junta de socorros que, apenas se conozca el informe facultativo, auxilie con algunos de los fondos recaudados ya, á aquellos pueblos que más necesidades

sientan. Se ha decidido por fin dirigir una esposicion al gobierno en súplica de socorros para el país inundado.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el arzobispo de Zaragoza.

La insigne reliquia del brazo y mano derecha de San Juan Bautista, ofrecida á los reyes con motivo del próximo alumbramiento de S. M. la reina, fué presentada á los reyes el dia 1.º del actual por los caballeros sanjuanistas senores D. Joaquin de Vilaro y Morezo y D. Luis Perez Rico, acompañados del eclesiástico Sr. D. Eduardo Palou y Flores, tambien de dicha orden y sumi-

Her de cortina de S. M. Dicha comision paso despues a ofre-cer sus respetos a S. M. la reina doña lsabel y a S. A. R. la serenisima señora princesa de Astúrias.

Si el regio vastago es varon llevara los nombres de Fernando, Leon, Maria, y los de los santos del dia en que se verifique el alumbramiento. Si fuese hembra parece se llamara Mercedes, si bien la reina madre desea que lleve por primer nombre Teresa.

El Papa, y en su representacion el nuncio Mons. Bianchi, será padrino en

dor, habil y ligeramente hecha por el se- Todo se hal a preparado en Palacio cretario Scotti. Para cumplir con el re- para el acto del alumbramiento.

Dos sacerdotes velan constantemente para esponer & S. D. M. tan pronto como se noten senales de alumbramiento. El médico particular de la reina dec-

tor Riedel, no sale del régio alcazar. La canastilla es soberbia. Sus notabilisimos bordados y sus finos encajes le dan estraordinario valor y mérito. Muchas de las prendas han sido con-

feccionadas en las casas de beneficencia de esta corte. Al bautizo asistirán S. M. el rey, los padriuos, el cuerpo diplomático, los grandes de España y las autoridades.

Bantizara al regio vastago el cardenal patriarca de las Indias. En el expréss del Norte ha llegado

esta manana a Madrid el acreditado diestro Salvador Sanchez (Frascuelo), algo más aliviado de la enfermedad que le aqueja. Ya han llegado á Toledo los 80 co-

mandantes del arma de infanteria que

forman la escuela de tiro alli estable-El celoso director general del arma señor marqués de Sau Roman, así como el señor ministro de la Guerra, han recibido numerosos plácemes por esta medida que redunda en beneficio del ejército, y le coloca a la altura de los primeros de Europa.

El alcalde de la Pola de Lena ha participado a la comision de monumentos de Oviedo, que está amenazando ruina la preciosa iglesia de Santa Cristina, rica joya del arte bizantino.

En vista de lo ocurrido en Logrofio, el señor director general de infantería ha pasado una comunicacion á los jefes de los cuerpos que guarnecen esta capital, recordandoles lo prevenido para el paso de puentes por fuerza armada.

El marqués de Cabra á su regreso de Panticosa se sintié acometide de los do lores que le tuvieron en cama hace pocos meses, y por consejo de los facultativos se ha trasladado desde Zaragoza á los baños de Alhama de Aragon, donde permanecera nueve dias.

En Barcelona corria anteayer el rumor de que el alcalde presidente del ayuntamiento presentaria la dimision de su cargo, a consecuencia del debate que tuvo lugar en la filtima sesion, con objeto de regular la administracion municipal.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones: Disponiendo pase a Logroño, en comision del servicio, el coronel del regimiento montado de ingenieros D. Vi-

cente Climent. -Aprobando el regreso á la Península del teniente coronel de caballería

de la isla de Cuba, D. Luis Persino. -Disponiendo que á los soldados desertores indultados se les considere como do nueva entrada para los efectos de haberes.

Hoy ha llevado á la firma de S. M. el rey el señor ministro de Ultramar algunos reales decretos referentes al personal de Gracia y Justicia en Filipinas.

Parece que tan luego como se tenga noticia del alumbramiento de S. M. la reina, y se conozca el sexo del reciennacido, se reunirán en casa del general Martinez Campos los senadores y diputados fusionistas que se hallan en Ma-

A esta reunion, que se celebrará cumpliendo un acuerdo del directorio, se da grandísima importancia, pues parece que se enlaza con una nueva protesta del partido constitucional-liberal contra el decreto de 22 de agosto último.

La junta de Agricultura de la provincia de Avila ha organizado un concurso de ganados, que tendrá lugar en les primeros dias del corriente mes. El pensamiento que abriga dicha corporacion, parece que es el de repetir anualmente estos certamenes, como medio muy aproposito para fomentar la mejora de la ganaderia.

Tambien se han adquirido por la diputacion provincial, algunas máquinas y aparatos modernos de cultivo, y se proyecta el establecimiento de campos de esperiencias.

El Correo catalan ha sido condenado a 45 dias de suspension.

En el ministerio de Ultramar créese que el restablecimiento de la advana de Viegues, acordada recientemente, es una medida que positivamente debe contribuir al fomento de la resta de aduanas de Puerto-Rico, toda vez que, á beneficio de las franquias concedidas á las importaciones hechas por aquel puerto, parece que se verificaban introducciones fraudulentas en gran escala. Esta reforma comenzara a regir en

el mes de noviembre próximo. La comisaria del Santo Velo del Sepulcro celebrará la misa rezada correspondiente, no el 6 sino el 4 del actual á las nuevo de su mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepcion en el barrio de Salamanca.

Con destino al teatro de Variedades ha terminado una comedia en un acto el jóvon escritor D. Emilio Saeuz y Ramirez. -Ha sido autorizada la representacion de una comedia titulada La de San Quin-

tin, destinada al teatro de Variedades. -I.a empresa del teatro Martin publica hoy la lista de la comp. nia que ha de actuar durante la presente temporada co-

La funcion inaugural se verificará la semana proxima. Han empezado a pintarse las decoraciones para la zar ucla de ospectáculo titulada El doctor Tanner, que en breve se es-

trenará en el Principo Alfonso. -Mañana inaugura la temperada cómi-ca la empresa del teatro de Variedades. El programa del espectáculo se compone de las obras Pobre porfiado, En la cara esta la edad. Un almuerzo para dos y Trapi-sondas por bondad, interpretadas por ar-tistas tan queridos del público como las señoras Hijosa, Bedia y Espejo, y los señores Válies, Castilla, Mariscal y Luján.

En la segunda temporada de toros aparecerá el Tabano, con el proposito, en primer término de ocuparse de las cronicas taurinas, en segundo de los teatros y circos, en tercero de todo lo que ocurra en la villa de Madrid; todo bajo la dirección de su fundador-propietario D. José Santa

VACANTES .- Dos escribanias de actuaciones en Gaucin y Antequera.-La plaza de practicante del hospital general de Jerez con 1200 pesetas. - La notaria de Grandas de Salimo, en Astúrias.

Subastas .- El 25 del actual las obras de reconstruccion del tribunal de Cuentas. tipo 10805'32 pesetas.—Arriendo del local para establecer la oficina de cèdulas; las solicitudes ante la administración econó-mica de Madrid.—El 17, y tipo de 84'36, arriendo del portazgo de Masa, Búrgos.—El 13, ante la comisaria de guerra de Valladolid, adquisicion de 600 quintales de paja larga —El 11, por tercera vez, suministro de pan y pienso en los distritos de Avila, Bejar, Leon, Oviodo, Palencia, Salamanca, Ciudad-Rodrigo y Zamora.

ESTADO DEL TREMPO

La dopresion secundaria señalada en el Oceano, se aleja hácia el Nordesto y su influencia disminuye rapidamente. La senalada en Africa avanza lentamente sobre la region meridional de la Peninsula. y su influencia aumenta tambien con lentitud. Por esto las altas presiones se trasladas de Sur à Norte y ocupan hoy el centro de España. Es probable que persista el buen tiempo luiciado.

Ayer jueves, la mayer presion, 770 mi limetros, estaba circunscrita al Escorial y Valladolid. La monor, 761, pasaba por Sevilla y Badajoz. Las curvas de nivel están orientadas de Levante à Poulente y las presiones decrecen de Norte à Sur. Cielo en general nuboso. Lluvia en Madrid. Vientos del Nordeste y Sudeste. Mayer temperatura à las nueve de la mañana, 29 grados en Alicante, Pontevedra y Badajoz. Menor, 19, en Burgos. Máxima en Madrid, 29. Minima 18. Gran cleaje en Alicante, Tarifa y Cádiz. Tranquilo el resto de ambos mares.

Un individuo que se ocupaba en la pesca en el rio Mondego, lanzando capsulas de dinamita, cayo al rio inflamandose los cartuchos que llevaba a la cintura, cuy o resultado fué elevar al infeliz a una considerable altura, destrozandole de una manera horrible.

En San Martin de Oscos (Galicia), se ha encontrado enterrado bajo unas zarzas un caldero de cobre de unos doce litros de cabida, lleno de monedas romanas de dicho metal en diversos tamaños y buen estado de conservacion.

Por el ministerio de Fomento se ha aprobado el presupuesto de 34614 pesetas 66 centimos para la conservacion de los puertos de Cadiz y Bonande durante el año económico actual.

La junta directiva del partido democratico de Zamora ha quedado constituida de la siguiente manera:

Presidentes hoporarios, D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Nicolas Salmeron; presidente efectivo, D. Joaquin Mejia; vicepresidentes, D. Ramon Prieto Lobato y D. Ignacio Corcho; vocales, don José Alonso Manjon, D. Francisco Alonso Morante, D. Niceto Rivera y D. Luis Caracuel; secretarios, D. Mateo Caño y

El partido acordo en la última reunion apoyar al candidato más afin en la próxima lucha electoral.

En la madrugada del dia 26 del pasado mes se prendió fuego á tres casas del vecino pueblo de la Puebla de la Mujer Muerta, quedando completamente derruidas y quemados todos los enseres, pesar de los grandes esfuerzos que hizo todo el vecindario, no solo para estinguir el incendio, sino tambien para im-

Resultaron algunos sujetos con quemaduras y lesiones leves, y los inquilinos de las casas que han quedado en completa miseria, se han dirigido por medio del alcalde a la diputacion provincial para ver si se les puede proporcionar algun auxilio para reparar sus viviendas en parte y tener donde albergarse el próximo invierno.

ha verificado en aquella capital la subasta de acopios de la carretera de Jerez á Arcos, habiéndose adjudicado dicho servicio á D. José Barrez por la suma de 41560 pesetas.

constitucional de Zarageza Sres. Navarro Ochoteco y Mompeon han salido para Alhama con objeto de saludar, en nombre de sus correligionarios de aquella capital al Sr. Balaguer.

Cuenta las Novedades de Nueva-York

«Robert Donaldson, un joven escocés salto ayer desde el centro del High Bridge al rio Harlem, una distancia de 128 pies La atrevida aventura habia sido anunciada, y á las seis de la tarde gran número de curioses vieron avanzar per el puento

en el agua; más de 30 segundos permaneció sumergido y al reaparecer nado hácia la orilla. El joven atleta se quejaba anoche de grandes dolores en el pecho y costados, debidos sin duda al terrible golpe que recibió al caer de espaldas sobre el

Refiere la Lucha de Gerona que en Port-Bou, Borrasa, Vilanant y otros puntos se ha descubierto la filoxera, coa la particularidad de que en alguna de dichas comarcas existe de tan actiguo el insecto, que pueden arrancarse

Dice un colega de Barcelona: Ha llegado á esta ciudad el Sr. D. José María Serret, director do las clases de la casa de Beneficencia de Tarragona, acompañado de seis de sus discipulos, ciegos como él, que juntos forman un septimine para la ejecucion de selectas piezas de música, y se espera den algunos concier-

Terminada la construccion de la nueva cárcel de Huesca, serán en breve trasladados á ella los presos de aquella capital.

Dice un periódico de Valladolid: «Hoy llogará á esta localidad, conducido por una pareja de la guardia civil, el agente que fue de orden público y à quien ha condenado à presidio el tribunal competente, de cuyo hecho dimos cuenta tomándolo de un periodico de Santander, en cuyo punto estaba ejerciendo un cargo análogo al que desempeño ántes en la capital de Castilla la Vioja.»

Ha empezado la demolicion de la plaza de Toros de la Coruña.

maran parte Lagartija y Quilez. teayer en Calahorra fué mala. Las reses de Ferrer dieron poco juego. Durante la lidia del tercer toro promovió

el público un fuerte escandalo. -En Zaragoza se lidiaran durante las fiestas del Pilar, toros de Ripamilan y Martinez.

tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes TELE-GRAMAS: Londres, 3. El Daily News de esta mañana dice que

precaria, á causa de las deserciones del ejercito. Scutari, 3. El jefe de la liga ha declarado que la demostracion naval no cambiara la actitud

la situacion politica de Riza-Baja es muy

Paris, 3 (12'40 t.). Apertura de la Boisa de hoy: El 3 per 100 interior español, 19 178. El 3 per 100 esterior, 19 578.

acuerdo para ejercer cierta presien sobre el gobierno turco, pere que no emplearán

Marsella, 3. La embajada de Siam ha liegado a esta ciudad, de donde partira muy pronto. Se esperan en este puerto cuatro grandes barcos con cargamento de trigo.

Londres, 3. El general Roberts ha pedido instruc-Ayoub-Khan en demanda de paz. — Fabra,

En Teruel ha ocurrido una sensible desgracia. Marchaba por la carretera de Cuenca el coche del Sr. Eced y al llegar a la cuesta del rio, se cayó un caballo, arrastrando el otro el coche hasta dar con él en la acequia. Un sobrino idel Sr. Eced se arrojo por la ventanilla, sin sufrir dano alguno; el cochero se fracturo una pierna y las dos el dueño del carruaje, quien además perdió un ojo y sufrió contusiones tan graves, que falleció momentos despues de recibir los sacramentos, que le fueron administrados enseguida.

La muerte del Sr. Eced, ha sido muy sentida en Teruel.

Conforme con nuestras noticias dice

la Integridad de la Patria: «Inmediatamente que S. M. el rey tuvo noticia de las desgracia- ocurridas en Logroño à uno de los batallones del regimiento de Valencia, manifesto decidido propósito de contribuir, en union de su real familia, al alivio de la suerte de las familias de los infelices que han perecido en la mencionada poblacion. Algunos individuos del ejército se han mostrado tambien dispuestes à tomar parte en una sus-

cricion con el propie objeto. El Correo Militar, de acuerdo con los levantados propósitos de S. M. y real familia asi como de los citados individuos del ejercito, ha anunciado ya anoche que en el próximo número empezará á publicar dicha suscricion, que desde antes de abrirse al público se sabe que cuenta ya cen la adhesion de los ministros y de muchos funcionarios importantes de la administracion.

Esta tarde ha estado en Palacio á ofrecer sus respetos a S. M. la reina madre, el alcalde presidente del ayuntamiento de Madrid, señor marques de Torneros.

En los circulos fusionistas ha causado el mejor efecto el discurso pronunciado en San Juan de Luz per el señor Navarro Rodrigo, con ocasion del ban-quete con que obsequió el Sr. Sagasta

al duque de Almodovar. Las declaraciones del Sr. Navarro Rodrigo en defensa de una política esencialmente liberal, son, en concepto de los fusionistas. la espresion de lo que piensa y quiere el partido.

La familia real de España ha destinado para socorrer a las de los fallecidos en el puente de Logroño, las siguientes cantidades: S. M. el rey se ha suscrito por 40000

reales. S. M. la reina, por 20000 rs. S. A. R. la princesa de Astúrias, por

20000 rs. Y S. M. la reina Isabel, por 10000 rs La comision encargada de plantear las reformas en la deuda no se ha ocu-

dicho centro; pero lo hará en breve. Hoy han empezado en la capilla del real palacio los traba os de instalacion de tribunas para el solemne acto del

pado todavía de los datos remitidos por

El príncipe de Mónaco ha sido hoy recibido por S. M. en audiencia particular.

bautizo del régio vástago.

Hoy han ofrecido sus respetos á la reina D. Isabel los generales Jovellar, Ros de Olano, Zapatere, Dahan, Antequera, Pavia (D. Francisco), Cotoner y

Echagüe. Tambien han cumplimentado á la reina el brigadier Castellví, el duque de Sevilla, el marqués de Corvera, un hijo Sr. Güel y Renté y gran número de se-

Dice el Liberal de hoy que un elevado personaje político se ha declarado adversario del gobierno.

¿Quién será? Ningun amigo del gabinete de verdadera significacion ha realizado acto alguno á que responda el rumor que acoge el Liberal.

Ha salido para Alzola acompañado de su padre, el exciputado fusionista senor Benayas Portocarrero.

El contralmirante D. Jacobo Oreyro se encuentra un tanto mejorado. No ha desaparecido todavía la gravedad de su dolencia.

Al pesar ayer tarde por el puente del Manzanares el tren núm. 8 que se dirigia a Toledo por la línea de Madrid a Cludad-Real, arrollo a una mujer, que quedó muerta en el acto.

Ni los esfuerzos del maquinista y guarda - freno fueron suficientes para contener la marcha del tren tan instantaneamente como fuera de desear, ni el continuo silbido de la locomotora basto para avisar del peligro á la desgraciada, que, segun parece, era sorda.

Detenido el tren a pocos pasos del cadaver, se dió parte al comisario del gobierno de la estacion de Madrid, que acudió poco despues en una locomotora aislada, personándose más tarde el juzgado de Getafe para practicar el levantamiento del cadaver.

Esta sensible ocurrencia ha ocasionado el retrase de todos los trenes que circularon ayer tarde por la citada lide los viajeros, por haberse dicho en los primeros momentos que el tren 8 habia descarrilado.

Hoy ha firmado S. M. el rey el reglamento sobre la ley de propiedad intelectual y el reglamento de teatros.

Mañana, á las diez, serán conducidos al cementerio de San Isidro los restos mortales del Sr. Calvo Asensio, desde la casa mortuoria, Fuencarral, 23.

Además de los numerosos amigos particulares del finado, están invitados a la triste ceremonia, por el Sr. Martos, tedos los individuos de los comités de

CATÁSTROFE DE LOGROÑO.

Copiamos de un colega: De las noticias trasmitidas se deduce que la catastrofe ocurrió al entrar en la halsa formada para verificar el paso del rio, la primera compañía del regimiento de Valencia, y por consecuencia de haber cargado hácia uno de los lados las fuerzas

El capitan de la primera compañía de pentoneros, Sr. Pano, que cuenta nueve años de servicios y goza de gran prestigio entre los individuos del cuerpo, encargo de las obras del puente al teniente señor Massé, que ha tenido la desgracia de ser una de las victimas de la catastrofe.

El teniente, Sr. Massó. La tenido de ser encontrol de las victimas de la catastrofe.

grandes potencias de Europa están de la cabeza de la columna en el momenta en que ocurrió el accidente.

El Correo Militar ha tomado una noble iniciativa con motivo de la catastrofe de Logrono; propone abrir una suscricion entre el elemento militar para el socorro de tantas desdichas.

El Imparcial escribe hoy las siguientes sentidas frases:

«Ayer tarde se pasó en Logroño la lista del batallon. ¡Qué triste y que desgarrador espectáculo! A la mayer parte de los nombres que un jefe pronunciaba sucedia un lugubre silencio.

Cuando despues de una batalla faltan en las filas de los regimientos soldades, se aumenta con aquellas tristes ausencias el número de les hérees. Ayer les ausentes eran martires, martires de su deber y de la obediencia, que es religion en el ejera

Dios haya tenido piedad de sus almas: para ellos oraciones, para sus familias consuelo. Estes son los tristes deberes que le toca ahora cumplir á la pátria.

Por el ministerio de la Guerra se han remitido telégramas al gobornador militar de Logrofio, pidiéndole que envie la mayor suma de detalles referentes a a catastrofe, toda vez que aun no se conoce de una manera positiva el número de las victimas.

rasgos la inmensa desgracia ocurrida en el Ebro, dice que en la mañana de ayer se dio sepultura a 81 cadaveres. El ayuntamiento se ha reunido para tomar los acuerdos convenientes en vista de la catastrofe. No ha perecido ningun paisano.

El único telégrama que se ha recibido hoy en el ministerio de la Guerra. referente a la catastrofe de Logrono. dice asi:

«Logroño, 3 (2'50 m.) Hoy se han estraido del rio tres cadáveres de tropa del regimiento de Valencia.

Restan cuatro de esta clase, tres oficiales y el teniente de ingenieros que aun no han parecido. No puede asegurarse la verdadera causa de la sumersion del puente, cuyo material se ha estraido.

Mañana se verificará la estraccion de los pontones, que tal vez indiquen aque-Antes de amanecer han sido trasla-

dados los cadaveres de ayer al camposanto para su enterramiento, á fin de evitar al pueblo un triste espectáculo. lo que se ha conseguido. Una persona, testigo presencial de la

catastrofe de Legroño, nos escribe la siguiente carta: «Logrono, 2. Aunque el telégrafo habra trasmitido las

principales noticias relativas à los tristes

sucesos ocurridos cerca de esta capital;

creo que se lecran con interés algunos detalles del hecho, que como testigo presencial puedo facilitar a ustedes, A las cuatro y media de la tarde de ayer salia de esta ciudad para el campo de instruccion el regimiento de infantería de Valencia, núm. 22, de guarnicion en esta plaza. Debia pasar la fuerza el rio Ebro per un puente de barcas tendido por inge-

nieros militares venidos de Zaragoza, por hallarse cortado el de piedra cercano a esta poblacion. Embarcose el primer batallon, con la música, y cuando se encontraba enmedio del rio se hundió el puente cayendo al agua los infelices soldados y varios ofi-

Un grito de espanto y de dolor de todos los circunstantes resono en aquel momento, llegando la noticia á la poblacion con la rapidez del rayo.

El vecindario en masa, deseose de prestar auxilios á aquellos desgraciados, volo al lugar de tan triste suceso. No quedo una sola persona que no se dirigiera al sitio de la ocurrencia, rivalizando todos sn demostrar sentimientos de caridad.

Los naufragos veianse en el rio en terrible confusion. Algunos espectadores que sabian nadar se lanzaron al agua, para arrancar de las garras de la muerte à aquellos infelices; pero tan nobles descos no se realizaban por el peso de las municiones y por el indescriptible desórden que en aquellos ins-

Los vecinos de Logroño tuvieron una idea feliz, que, puesta en práctica, salvé la vida de muchos soldados. Se arrojaron al Ebro cuantos tablones se hallaron a mano, y á ellos se asian les soldades con el ánsia del que ve muy de cerca el peligro de la muerte.

Algunos soldados, queriendo socorrer & sus desgraciados compañeros, se espojaron de sus vestidos y se arrojaron al agua para ayudar á salvarse á los neufragos. Varios de estos héroes de la caridad pagaron con sus vidas sus rasgos de filantiopia y companerismo, muriendo abrazados a

los naufragos. Terribles escenas hemos presenciado, que jamás se horrarán de nuestra me-

El músico mayor del regimiento, con cinco o seis individuos más, asidos al bomy arrastrados por la corriente rapida del Ebro, lograron salvarse en una lancha. Los que salian desnudos del rio eran arropados con sayas de las mujeres del pueblo, que con la mayor espontancidad se despojaban de ellas para aliviar á los desgraciados.

buzo y empezo un minuciese reconocimiento de los desastres causados por el hundimiento del puente. Empezó en seguida la estraccion de cadáveres. Hasta shora se han sacado muertos un capitan, tres tenientes, dos alfereces, tres sargentes, dos músicos de prime-

A las seis de la tarde entró en el rio un

ra y 81 soldados. Falta estraer alganos cadáveres, entro ellos el de un teniente de ingenieros. El coronel del regimiento D. José Saez de Miera fué sacado del rio en muy mal estado, salvándole de la muerte un cabo nea, y no pocos sustos en las familias al hospital, donde centinúa con alguna mejoria. Los rasgos de caridad de este noble pue-

> catástrofe. Logroño se halla consternado. A la hora de cerrar nuestra edicion de provincias se ha recibido el siguiente TELEGRAMA:

> blo se han repetido sin cesar durante la

Logrono, 3 (12'45). El gobernador militar dice: Habilitado el puente militar anteayer á las cuatro de la tarde, iba á pasar el regimiento de Valencia a practicar

ejercicios. Habíase embarcado un batallon y estando en medio del Ebre empezó a sumergirse la barca y sobrevino la confusion natural. Los soldades se arrojaron al agua en su mayor parte, haciendo inútiles sus mútuos esfuerzos para

salvarse. Aun se ignora la causa de tan terrible catastrofe, pues en un principio se atribuyo a la rotura del fiador, pero de

Les ahogades estraides ascienden a

2008 Ministerio de Cultura

D. Antonio Carazo.

pedir que se quemara la iglesia del pue-blo que lindaba con aquellas casas.

Segun noticias recibidas de Cádiz, se

El presidente y vocal del comité

correspondiente al dia 21 de agosto:

al intrépido Donaldson, quien se arrejó desde aquella tremenda altura, las piernas fuertemente unidas y la cabeza inclinada hácia adelanto.

El cuerpo se desvió algo de su posicion primera y el saltarin fué á dar de espaldas

agua.>

facilmente las cepas con las manos, sin necesidad de gran esfuerzo.

tos en los teatros de esta ciudad.

-El domingo se verificará en Zaragoza una corrida de toros en la que to--La corrida de teros celebrada an-

La Correspondencia ha recibido esta

de los albaneses.

Londres, 3. La síntesis de los discursos pronunciados en la Cámara de los comunes por los señores Hartington y Dilke es que las

ferentes veces por el ponton acompañado Los ahogades estraidos ascienden de su ordenanza Aritmendi, y marchaba a 82. Faltan 8 que no han sido habidos.

La Crónica riojana, periodico de Logrono, despues de describir á grandes

Entre los muertos figuran 10 oficiales. y entre estos el teniente Massó.»

Segun una comunicacion oficial recibida koy en el ministerio de la Guerra, la catastrofe de Logroño ocurrió de la manera siguiente:

Hacia ya dias que no se instruia la guarnicion, efecto, por una parte, de Goicolea, Mignel Riera, Serafin Memestos dias, y por otra, de no poder pasar por el puente permanente, único que existe en aquella ciudad, y tambien el único paso para el campo de instruccion.

Habilitado el puente volante militar sobre el rio Ebro, se embarcó en el el primer batallen del regimiento infantería de Valencia, con su coronel y la música á la cabeza, y el ten ente de la primera compañía del regimiente mon ado de ingenieros, el cual se habia quedado encargado de la direccion de los trasportes para el caso en que la brigada de pontoneros regresara a Za-

Al llegar a la mitad del rio el puente volante, se sumergió la barca-compuerta del centro, sepultando en las aguas á los que se encontraban encima.

El primero estraido lo fué el coronel, en muy mal estado, pero afortunadamente hoy su estado es relativamente satisfactorio. Asimismo fueron sacados otros que en el acto de salir á tierra recibieron todos los auxilios que requeria su grave estado.

Inmediatamente se presentaron en el lugar del siniestro el gobernador militar, el civil interino, alcalde popular y sas pérdidas en el viñedo, hortalizas, y autoridades judiciales, que a porfía comenzaron a dictar ordenes a fin de salvar a los que quedaban en el rio.

Todas las barcas particulares y oficiales que se encontraban en el Ebro se prestaron generosamente a tan humanitaria tarea, en union de muchisimas personas de la poblacion que acudieron al lugar de la catastrofe.

El capitan de la compañía de pontoneros parece que ha indicado al gobernader militar de Logrono que el hundimiento del puente volante no lo atribuye al peso de la carga, puesto que estaba hecho con todas las condiciones de solidez y seguridad que señala la

El gobernador militar de Logroño, eras.

Los muertos han sido todos enterrados de noche con objeto de no alarmar al vecindario.

ULTIMA HORA. Hoy hemos retrasado la salida del periodico por haber recibido á la una de la tarde un despacho telegráfico de Logroño de nuestro compañero el Sr. Mencheta, anunelando que para la edicion de provincias que cerrames a las cuatro de la tarde recibiríamos otro estesso despacho telegráfico con el mayor número posible de detalles de la catastrofe de Legrone. Hélo aqui:

Logrono, 3, 12 t. (Recibido en Madrid à las siele de la noche) Vengo del teatro de la catástrofe, que está á 44 metros de distancia del

puente de piedra destruido. He visto alli al gobernador militar adoptando medidas para estraer los cadaveres que faltan.

Hay varias versiones sobre las circunstancias que han concurrido para ocasionar el siniestro, prevaleciendo la de que la causa determinante ha sido el esceso de peso.

El puente habia sido reconocido practicamente y héchose las pruebas reglamentarias.

El 30 y el 31 pasaron gentes y caballerias para el servicio público. En virtud de comunicacion oficial aprobando la obra del puente, consintis el brigadier Travesi en que pasara la fuerza que iba al ejercicio, disponiendo que dirigiera el embarque el ingeniero constructor del puente.

Habiase embarcado el primer batallen y dispuso el ingeniero que entraran los caballos de los jetes, á lo cual se negó el coronel, ordenau lo que en su lugar pasara la banda militar. Empezo a navegar la plataforma to-

cando la música. Al llegar al centro del rio empezó a

hacer agua la proa y á hundirse, zozobrande a causa del desequilibrio, por agruparse o aglomerarse hacia un punto la fuerza embarcada, y cayendo al fondo del rie todos los que iban á la parte de proa. La escena era de un horror indes-

criptible y dando lugar a rasgos he-Los asistentes, quoriendo salvar a

sus amos, se ahogahan tambien. Las gentes que presenciaban la catastrofe auxiliaron a los naufragos arrojando tablones y cuerdas.

El gobernador militar acudió inmediatamente dictando acertadas medidas, así como el gobernador civil, alcalde, vecindario y buzos que trabajaron todos a porfia.

Cuentanse rasgos sublimes: salvaron al coronel el cabo de gastadores Lafuente y el gastador Soto, y asidos al bombo salvaronse siete músicos. El cabo segundo Lopez Alcalá pere-

ció despues de salvar a varios individuos cen el mayor hereismo Un capitan de la reserva cuyo nom-bre se iguora, trabajo heroicamente

salvando a varios soldados. Los buzos encontraron en el fondo del rio grupos de más de treinta solda-

dos cogidos unos á otros. Los que nadaban eran víctimas de los que se asian á ellos de esperadamen-

te por salvarse. Oficiales y soldados alaban públicamente los esfuerzos y servicios del ve-Los oficiales ahogados han sido:

Capitan, Gutierrez Ruano; tenientes, Diaz Guerrero, Francia, y Mejias Salas; alféreces, Marcos Ferni y Pardo

No han aparecido el teniente Sanchez Bellever, el abanderado Gonzalez, el alférez Hebig Barcelini, ni el teniente de ingenieros director del puente, don Manuel Massó.

Les músicos ahogados son Francisco Moreno, Delfin Lopez, Lorenzo Perez, Mariano Iñigo, Felipe Soses, Juan Les, Braulio Echavarri, Florencio Sasz, Pedro Campos, Manuel Azpiroz, Domingo Pintor, Pascual Lejarque, Teodoro Llonzo, Donato Robledo, Timoteo Peña,

Juan Bataller y Cayetano Vazquez. Los soldados fallecidos de la primera compañía son: Braulio Blanco, Anto-nio Moreno, José Olmos, Eleuterio Pe-narrocha, Onofre Izala, Francisco Navarro, José Chovi, Jacinto Montes, Matias García, Leonardo Polo, Vicente Ripoll, Francisco Sorroyeta, José Sam-pere, Juan Monleon, Mignel Perez, Mi-guel Valle, Antonio Fernandez, Fran-

De la cuarta: Miguel García, Miguel Serrano y Jese Martinez. Sargentes segundos Pedro Múgica,

Saturnino Sanchez.

Cabos Juan Ferrer, Antonio Garcia Perez, Antonio Garcia. So da les de la regunda compañía: Juan Vazquez, Enrique Romero, José los recios temporales que han reinado | bibre , Cipriano Hernandez , Manuel Cuervo, Rafael Torrejon, Victor Pala-cio, Vicente Martinez, Danie Salloza, José Canadell, José Navarrete, Fructuoso García, Salvador Torres, Miguel Peiro, Juan Fullana, Dionisio Monleon, Serafia Perez, Pedro Novo, Manuel Burriel, Antonio Santos Vicento Com-

pañ y Francisco García. No han parecido el cabo Angel Lopez, y los soldados Francisco Barbera, José Dominguez, Francisco Asarzagan y el postonero Juan Félix Arimendi. Total estraidos: 6 oficiales, 75 soldados. No estraidos: tres oficiales de infanteria, el teniente de ingenieros y

cuatro soldados. Acaba de llegar el capitan general de Búrgos. Se han estraido del rio los pontones y el material del puente volante que re-

conocerá un jese del cuerpo de ingenie-

ros. - MENCHETA. El gobernador de Burgos en telégrama recibido hoy en el ministerio de la Gobernacion, dá cuenta de que en el dia 27 de agosto último descargo sobre el término municipal de Fuentidueña un terrible pedrisco, que causé inmen-

demás frutos tardios. En el mismo dia descargó ua nublado de piedra en el termino de Valles, causando daños de consideracion en los campes y viñedos.

El dia 29 descargó sobre los barrios de Villaeseusa, Plagaro y San Martin de Don un terrible nublado, destrayendo los pontones de paso é iuntilizando Alfaro completamente bueno, sin ha ver los caminos, y dejando completamente experimentado alteracion en su salud. destrozadas las hortalizas y demás frutos de la Vega.

El dia 28 descargó otro nublado en el término municipal de Cayuela, que ocasionó pérdidas de consideracion en la vega, arrastrando las aguas una gran parte de las misses que había en las

brigadier Travesi, no se ha separado | El dia 30 descargó sobre el término del sitio del siniestro desde que ocur- musicipal de Pineda Trasmonte, una terrible tormenta, que inunde y causo grandes danos en la vega, arrastrando la corriente cuatro puentes.

Las pérdidas ocasionadas por la tormenta que descargo en Quintana del Rio, se calculan en 75000 cantaras de

Ya está terminado, y en breve se imprimirá el discerso de apertura de los tribunales que ha de leer el presidente del Supremo, señor marqués de Reinosa. Segun hemos oido, no existe desacuerdo alguno, como se ha asegurado, entre las ideas emitidas en el mismo y las opiniones del ministro de Gracia y que lejos de resfriarse con esta costosa Justicia.

En la sesion pública celebrada hoy por la dipatación provincial se han aprobado todos los espedientes puestos a la orden del dia. Ninguno era de interés general.

No está aun designada, como asegura un periódico, la persona que ha de ser presentada á Roma para ocupar la silla de Vitoria, vacante por dimision del se hor Herrero.

Lamenta un periódico que el ministre de Gracia y Justicia dilate la provision de los carges vacantes en la magistratura y en las carreras judicial y fiscal. Esto demuestra que el Sr. Bugallal ni se ocupa esclusivamente de las cuestiones de personal, come algunos ereen, ni se entretiene en repartir credenciales, como asegura un periodico de hoy.

Por el ministerio de Gracia y Justicia no se concederán prorogas de licencias a los funcionarios de la carrera judicial y fiscal, de conformidad con la disposicion publicada recientemente en la Gaceta, fijando la cadecidad de las licencias concedidas para el 5 del actual.

Ha sido nombrado fiscal de imprenta de Sevilla, interinamente, el abogado fiscal de aquella audiencia, D. Juan Manuel Gonzalez Blanco.

El nuevo tomo que acaba de publicar la aereditada Biblioteca Clasica es el primero de los tres que comprenderá el teatro completo de Aristofanes, traducido directamente del griego, con notas y comentarios grama a escepcion de haberse estraido por el catedrático del institute de Vitoria del rio los pontones y todo el material D Federico Esraibar. Es la primera tra- del puente volante, que se está reconoduccion castellana del teatro de Aristôtanes que ve la luz, y va precedida de un erudito estudio, escrito para la misma por D. Marcelino Menendez Pelayo.

DE HOY 4 DE SETIEMBRE.

CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE

La Gaceta de hoy contiene las si-

guientes disposiciones: FOMENTO.-Ley autorizando á D. Angel Calderon y Martinez para construir un ferro-carril econômico, que partiendo de Villena se dirija á Alcoy enlazando con la

linea de Almansa á Valencia. —Real decreto confirmando una provi-dencia del gobernador de Tarragona sobre ocupacion de unas fincas para construir el ferro-carril de Vals à Barcelona. PRESIDENCIA —Real decreto declaran-do mal suscitada la competencia entablada entre el gobernador de Alicanto y el juez

municipal de Dolores.

HACIENDA.—Reales órdenes señalando al pueblo de la Lapa (Badajoz) un encabezamiento de consumos de 2000 pesetas y al

de Algodonales de 25433. ULTRAMAR.—Real orden fijando un plazo de dos meses para la apertura de la aduana de Vieges (Puerto-Rico.)

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFI-

Viena, 3. Se asegura que los rusos estan construyendo fuertes en les Balkanes, bajo el pretesto de eregir monumentos conmemora-

Berlin, 3. El baron Haymorle ha salido hoy de esta capital dirigio dese à Freedrichsrahe, donde visitara al principe de Bismarko.

Paris, 3. con motivo de la ideclaración de las congregaciones y aplicacion de los decretos.

El periódico el Tiempo, organo del ministro Br. Freycinet, desmiente que la declaración haya sido semetida á la aproba-

cion del ministro. El mismo diario estraña que ciertos pe-riódices se ocupen con tanto interés de las cuestiones entre el Papa y el episco-anoche sus puertas el tentro Eara. Des-

do por el huracan que salté en el mar de las Antillas el 25 del missio mes.

Bern by pharma Londres, 3. El diputado Sr. Lacresos preguniara al dibierno mañana, en la Camara de los Comunes, si puede asegurar que ningu-na intervencion armada se verificara en Orlente sin consultar préviamente al Par-

Ragusa, 3. Riza-Bajá ha rete todas las negociscio: nes con la Liga albanesa, preparandose a combatiria. Al efecte ha emprendido un movimiento de tropas contra el campamento de voluntarios.

Candahar, 3. El general Roberis ha emprandido un movimiento de ataque contra las fuerzas randose de 27 cañoues .- Fabra. Paris, 3. de Ayoub Khan. dispersándolas y apode-

En la Bolsa se ha cotivado: El 3 por 100 francés, a 87. El 5 por 100 id., a 120-25. El 8 por 106 español es erior, & 19 5;8. Elinterier, 4,00. El interior, 200, Obligaciones de Cuba, 4 270 Consolidados ingleses, 6 97 314, Ultima hora: El esterior español, a 00.

El interior, & 19 118

El interior á 90.

Amortisable esterior, & 00.

Obligaciones de Ouba, á 470.

El ingeniero jefe de minas de Vizcara ha dirigido una comunicación al senor ministro de Fomento, haciendo constar que la única noticia que alli se tiene de la desaparicion de hitos, es la qua ha dado el Liberol: Noticia que ha sido desmentida por los periódicos lo-

Ayer llegó á Vitoria la familia del señor ministro de la Gobernacion.

No es exacte que el Sr. Orovio esté gravemente enfermo. Nuestro distinguido amigo se encuentra en su casa de

Solo para la América del Sur han emigrado en el año de 1879 ciento vein te mil italianos.

Sr. Alvarez Bugallal.

Un telégrama de Bombay menciona nn atentado contra la vida del rey Thechan de Birmania. El asesino ha sido preso ea el interior del palacio real, y se presume que tenia complices.

El virtuosisimo obispo dimisionario de Vitoria ha dirigido una carta pastoral a sus diocesanos, despisiéndose y manifestando que fundadas causas le habian impalsado a pedir respetuosa- i compania del gas de Madrid, 2000; pa de la renuncia de su cargo.

Al ocuparse en este punto, objeto de tantos y tan opuestos comentarios en la prensa, asegura el venerable prelado separacion «nuestro amor será cada dia más ardiente y durará lo que dure nuestra existencia. Nos lo aseguran los estrechisimes lazos de cordial cariño que Nos han unido constantemente, y de los cuales damos ahora público testimonio, desmintiendo, como desmentimos, las especies propaladas reciente-mente por algunos organos de la publicidad sobre disentimientos y resistencias que solo han existido en la imaginacion de sus inventeres.»

Anoche fueron detenidos dos hombres y una mujer, presuntes autores del rebo verificado por la tarde en la calle de la Gardana, número 3. La detencion se llevo a cabo por les individues del cuerpo de vigilancia, y fueron conducidos a la careel de villa por disposicion del juzgado.

En el ministerio de la Guerra se recibieron anoche los siguientes telegra-

Logrofio, 3.

El capitan general de Búrgos al ministro de la Guerra: Anoche recibi eu Arnedillo noticia de la catastrefe del regimiento de Valencia, y a las once he llegado a esta para enterarme de lo ocurride. Daré à V. E. nuevamente cuenta.

Logrodo, 3. Gobernador militar al ministre de la bernacion:

miento de Valencia continua en el es- , cargo sebre aquel pueblo una lluvia tado que manifesté en el último telé-

ciendo por un jefe de ingenieros.

Logrono, 3. El gobernador militar al ministro de

la Guerra: ob retabbaya 2 201 He leido al regimiento de Valencia | de que se surte aquel vecindario. EDICION DE LA MANANA fermado en el patio del cuartel, los dos telegramas que recibi anoche de V. E., y al saber que SS. MM. el rey y la reina tomas en el sentimiento profundo pro-ducido por la catastrofe ocurrida en la tarde de anteayer, y la tan senalada muestra de distinción con que honran al regimiento, allhacerlo saber han victo-reado a SS. MM. verticado lágrimas de gratitud mezcladas con las del triste recuerdo por sus companeros victimas.

El coronel, en nembre de tode el re-gimiento, ruega a V. E. se digne hacer presente a SS. MM. el rey y la reina el testimonio de sus más acendrada adhesion y reconocimiento.

Logrofio, 3. El capitan general al ministre de la Guerra:

Visitado el regimiento de Valencia en sus cuarteles con el único objeto de dirigir la palabra a sus oficiales y sol-dados consolándoles de la pena que los aflige per la desgracia ocurrida a sus infortunados compañeros.

Reconocide por los ingenieros y embarcandome en el lugar de la catastrofe, me he hecho cargo de las causas que pudieron producirla, y mandade practicar nuevos reconocimientes, que han dade por resultado la estracción del cadaver del teniente de ingenieros; he dispuesto que venga á esta plaza, a donde llegara a los once de esta noche, el bri-gadier D. Enrique Marti, para que siga la sumaria instruida por elsargento ma-inserta la Nueva Prensa se confunden Varios periodicos se hacen eco del ru- yer de la plaza, sin que hasta ubera re- é involucran varias cuestiones relatimor de una disidencia entre los ministros sulte responsabilidad para nadie, y en vas al ferro-carril del Noroeste, que da madragada de mañana regresaré nada tienen que ver con la reciente a Arnedille para continuar tomando real orden espedida por el ministerio aquellas aguas, si V. E. ne dispone etra | de Fomento, y que se trata de com-

pere, Juan Monleon, Mignel Perez, Mignel Per

siuo como justo tributo de admiracion Herreros, la direccion artistica eligio como su primera funcion la ideal comedia de aquel ingenio, titulada Un novio a pedir de boca, y no debió arre pentirse de su eleccion, pres tanto el Sr. Romea como les Sres. Riquelme, Arana y Cachet y las Sras. Abril y Valaplausos a que se hicieron acreedores nor sa buenísima ojecucios, no siendo menores, ni menos justos los que aleanaron en la bonita pieza La ocasion la pintan calva.

S. A. R. la princesa de Astúrias asistio a la representacion.

Se considera asegurada la eleccion de los liberales dinásticos, segun noticias recibidas por el Sr. Martinez (don Cardide), en los ayuntamientos de Mondonedo, Foz, Vivero y Riobarba, dinero y barajas y defeniendo a ceho o de la provincia de Lugo.

Naestro colega el Constitucional Español, en un artículo con el epigrafe Lus obras públicas, dirige cargos al seprevision que ha tenido en la catástro-

colega no ha leido las descripciones hechas por los periódicos, pues de otra | conformidad, a pesar de que como desuerte se habiera enterado de que el cimes, el reglamento que va a publicarpuente estaba construido por el cuerpo | se es casi identico al remitido por aquel de ingenieros que depende del ministsrio de la Guerra y de la direccion general de ingenieros.

Ha sido declarado cesante el presilente de sala de la audiencia de la Habasa, Sr. Zorrilla, nombrando en su lu- de las víctimas de la catastrofe alli gar a D. Joaquin Fuertes y para las re- | conrida. sultas a D. José Martos magistra lo cesante de Manila.

Un periodico dice anoche:

Además de las difisultades inherentes odž innovacion, hay, para el planteamien definitivo del sistema métrico decimal una muy grande, y es el hecho de hallarse on circulacion diversas clases de moneda El jefe de brigada que presidió en coja las monedas del sistema antiguo y Logrono la operacion de salvar á los ponga en circulacion una gran cantidad naufragos y estraer los cadaveres, es el de las de uno y dos centimos, es imposible el practicar ol nuevo sistema de pesas y da, coestitucional. medidas con toda regularidad. Conformes.

La viuda del Sr. Pereira ha remitid a osta corte a la caja del Crédito moviliario español la suma de 38000 francos (152000 rs.), con destino á las familias más necesitadas entre los empleados del Norte de E paña, 80000 18. para las de ignal clase del Crédito moviliarie español, 40000; para las de la mente al Sumo Pontifice la aprobacion | ra el hospital Francés en construccion, 8000, y para la sociedad de Bene-ficencia de Madrid, 4000.

Este espléndido donativo remediará machos males y nos complacemos en hacerlo público.

En el edificio que se está construyendo con destino al hospital del Niño Jesús, se cayo aver tarde de un andamio un operacio, resultando tan gravemeute lesionado, que fué conducido con pocas esperanzas de vida al hospital Provincial.

El presidente del Consejo de ministros paseo ayer tarde sor el Retiro, en compania del señor general Quesada.

Por el ministerio de Fomento se han adoptado las siguientes resoluciones: Admitiendo la dimision del cargo de comizario de tercera clase de ferroearriles al alféroz de infanteria don Enrique Gonzalez del Campo.

-Nombrando comisarios de tercera clase de ferro-carriles á D. Daniel Goncer, D. Pable Saco, D. Carlos Contreras. D. Nicasio Zarneta. D. Vicente Bueno y D. Matias Ramos.

Ha sido admitida la dimision que del cargo de director del canal de Lozoya ha presentado el ingeniero de caminos, Sr. Morer, habiéndose encargado intericamente de dicho eargo el Sr. Boix.

Anoche se recibieron en el ministerio de la Gobernacion los siguientes DES-

PACHOS TELEGRAFICOS: Cuenca, 3 (6'20 t.) El gobernador al ministro de la Go-

Alcalde y guardia civil de Belmonte Con respecto al incidente del regi- me participan que el 28 del pasado destorrencial acompañada de piedras de gran tamaño, que produjo danos de consideracion en todos los edificios, en las consechas, en las eras, donde se encontraban aun la mayor parte de las mieses, y en ganado vacuno y caballar, que en número considerable fué arrastrado por la corriente, habiendo quedado interceptado el paso de las aguas

Hay que lamentar tambien algunas desgracias personales ocurridas en las casas inundadas por las aguas, cuyos

muros se desplomaron. La guardia civil se condujo admirablemente, salvando con inminente riesgo de sus vidas las de aquellos aterrados vecinos y gran número de cabezas de ganado, habiendo prestado todo género de auxilies.

Hay presentadas muchas reclamaciones y he oficiado al alcalde para que se instruya especiente con arreglo al real decreto de 23 de mayo de 1845 é instruccion de 20 de diciembre de 1847. En Pedroneras ocurrió una fuerte

inundacion, que produjo gran pánico, causando igualmente pérdidas conside-rables, y hubieran ocurrido bastantes desgracias personales á no haber sido por el auxilio que presto la guardia La misma nube ha ocasionado en

otros pueblos de esta provincia estragos y perdidas de consideracion en cosechas y ganados; pero sin que afortanadamente hayan fenide que lamentar más desgracias personales. Granada, 3 (5-40 t.).

El ayuntamiento y vecindario de Galera dan a V. E. las gracias por el socorre de mil pegetas que le envia para atender en parte a aliviar los estragos de la tormenta que han sufrido.

El asunto que dió motivo a dicha resolucion es bien sencillo. La sindicatullenaba todas sus localidades, abrio ra de la quiebra de la antigua compania de los ferro-carriles del Noroeste pado, que en suma en nada afectan por su crita ya en nuestro periódico la pre- interpuso demanda contra la compañía carácter pacífico ni al gobierno ni al país. ciosa sala del nuevo colisco, nada aña- actual de Astúrias, Galicia y Leon, so-

to que dicho artículo dispone «que no y respete al ismortal Breton de los podra entablarse reclamacion de ninguna especie que entorpezca en caso al guno la libre accion y disposicion de la nuova empresa para continuar y terminar las obras cuando las reclamaciones procedan de contratos, creditos ú obligaciones asteriores a la concesion que se ha hecho, la administracion se verte recibieron del público muchos ha encontrato en el includible deber de complir la ley y amparar a la actual compañía, accedicado a su peticion para que el gobernador de Madrid requiera de inhibicion al juzgado de la Inclusa, y se abstenga de conocer en la referida demanda contra la hoy compañía de Astúrias, Galicia y Leon.

El juzgado del distrito del Congreso que estaba de guardia, sorprendio ano che a las once y media una casa de juego en la calle de Barcelona, ocupando diez sugetos que estaban jugando.

En el reglamento para la ejecucion de la ley de propiedad intelectual apro balo por S. M. el rey se han introducinor ministro de Fomento y director ge- do pequeñisimas modificaciones, mas neral de Obras públicas, por la poca de méto lo que de otra cosa con relacion al consultado por el Consejo de Esfe del puente de Logrono sobre el rio tado en pleno, pero el Sr. Lassala se ha Ebro. De ese artículo se deduce que nuestro | usar de la formula en el real decreto de cido el Consejo de Estado en vez de por la Esclavitud de Nuestro Padre Jesus alto enerpo al ministerio de Fomento.

> El gobernador militar de Logroño ha telegrafiado al señor ministro de la Guerra anunciándole que se propone decir una misa de campaña por el alma

Los candidatos á la diputación proviscial en los diferentes distritos de la Coruna, son:

Arena. Primer distrito.-Sr. Carrete, constitucional; Seijas Moreno, conservador liberal.-Segundo distrito, senor Sors, constitucional; Alvarez Asir, conservador liberal.

Corcubion. Segundo distrito. - Señor Riol, conservador liberal. Coruña. Terzer distrito. - Sr. More-

Ferrol. Primer distrito.-Sr. Linares Rivas, constitucional, y Sr. Pereira, democrata.-Tercer distrito.-Sr. Quiroz, absolutista; Sr. Tojo, conservador

Muros. Primer distrito. - Sr. Calderon, conservador liberal.—Segundo distrito. -Sr. Lematorca, conservador liberal.

Grelra. Segando distrito.-Sr. Santiso y Sr. Ulloa, ambos conservadores liberales. Noya. Primer distrito.—Sr. Rodri-

guez, coastitucional.-Segundo distrito. -Sr. Plá y Sr. Llamas, constituciona-Ordenes. Segundo distrito.-Sr. Oso-

rio, conservador liberal. Ortigueira. Primer distrito. - Señor Villarrebo, conservador liberal. Puentedeume. Primer distrito.-Sefor Roberes, conservador liberal.

Ya han dade principio en el teatro ide Apelo les ensayes de la obra postuma del eminente poeta D. Juan Eugenio Hartzen-busch, con música del Sr. Arrieta, El amor enamorado.

Tambien se ensaya la zarzuela nueva en tres actos, original de dos aplaudidos escritores, titulada El Corregidor de Almagro. Desde hoy se ha abierto en la contaduria de dicho teatro , de doce á cinco de la tarde y de ocho á diez de la noche, el abono á diario y á turno par é impar.

BOLSIN .- En el de ancche no se hicieron operaciones al contado: á fin de mes, quedó el consolidado á 20-47 112. Operaciones.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos DE MOY .- Santa Cándida, vír-Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta

NERO -- SE HACEN FILE

novens de la Santisima Virgen de la Misericordia: á las diez habra misa mayor con sermon, y por la tarde à las ciaco y media ejercicios, terminande con la novena, gozos, reserva, letania y salve. -Continua celebrandese en la parroquia de Santa Maria la octava do Nuestra Señora de la Almudena; à las diez serà la misa

mayor, con sermon, que predicarà un buen orador, y por la farde à las seis estacion, rosario, completas, letania, salve y -En la iglesia de Jesús Nazareno continuan las nueve fiestas en obsequio de su Divino titular, pudiéndose ganar todos los dias indulgencia plenaria: estas funcio-nes se harán en dezagravio de los ultrajes

que padeció en Fez tan Sagrada Imágen. la cual fue rescatada el año 1682 por los religiosos Trinitarios Descalzos. -En el oratorio del Olivar se celebrarán devotos ejercicios en honor del Sagrado Corazon de Jesus: á las diez se manifestará al Santísimo Sacramento, despues so hará la lectura espiritual, seguirá la misa rezada, y durante ella las cinco visitas al Deffico Corazon. y á las doce se hará la re-terva. Por la tarde à las seis se rezara la estacion y el rosario, al que seguirá la meditacion y plática, que hará D. Satur-nino Manso Avedrillo, terminando con un

motete y la reserva. -Tambien se practicarán devotos ejercicios al Sagrado Corazon de Jesús por la tarde en los des monasterios de Señoras Salesas.

-En la iglesia de San Juan de Dies se visitarà el Santo Via-Crucis al anochecer. del Perdon.

Visita de la corte de Maria.-Nuestra Senera de las Escuelas Pias de San Antonio Abad o la del Buen Consejo en San Isidro.

CHARADA.

-- No Sabes que tu dos-dos tercera prima-dos-cuartu? le decia incomodado cierto chulo á una criada, - «¡Y no sabes, dijo ella, que estoy selu, y que mi ama tan cuatro-cuatro primera, que à su lado nadie para...? Hoy limpié toda la todo, levanto la una-tres-cuarta, y lavé, planché... y volví

de arciba á bajo la casa.

BOLETIN DE TEATROS

Solucion de la enterior: CONSERGE

ESPECTACULOS PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO. - No ha venido el anuncio. JARDIN DEL BUEN RETIRO .- 8 112 --Dos reales de judias - Ganar la plaza.-Picio, Adan y Companía. - Intermedios por la banda de Ingenieros dirigida por el Sr. Maimó

VARIEDADES.—8 1/2.—(Funcion de inau-guracion.)—Pobre porficio... — En la cara està la edad — Un almuerzo para dos.—Trapisondas por bondad. LARA.-8 112.-La ocasion la pintan cal-

va.—Un novio á pedir de boca. RECREOS MATRITENSES.— 8 112.—Los dominos verdes. - Sensitiva. - El hombre es débil. LICEO DE CAPELLANES. -8 117 - (Fun-

rosa azul.-Barra fija.-C. de L. INFANTIL .-- 7 112 -- Belenes! -- La Suripanta Camila.-La piel del diablo.-Las ninas terribles. — Amante, pobre y poeta.—

comer.-Kilos y medios kilos - Baños do mar .- Bailo. CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas). -9. - Grande y variado espectáculo de

GRAN VELOCIPEDO MANEGE .- Junto al Des de Mayo.—Carrera desde las 7 de la

GUINOL (Salon del Prado frente a Nepa tuno).-Functones todos los dias desde las cuairo de la tarde. BUFITOS MADRILENOS (Guiñol), junto al Des de Mayo.—Funciones desde las 5 de

PLAZA DE TOROS DE MADRID --16.*
corrida de abono (1. de la segunda temperada.) Se lidiarán seis teros de la testamentaria del Exemo. Sr. D. Ildefonso Nunez de Prado y Armenta, vecino que fué de Arcos de la Frontera (Cédiz), con divisa pajiza y blanca. Serán lidiades por los espadas Rafael Molina (Lagartijo), Francisco Arjona Reyes (Currito) y Angel Pastor con sus respectivas cuadrillas de banderilleros y picadores. Sebresaliente de espada Hipólito Sanchez. La corrida empezasá á

ex-diputado y ex-secretario del Congreso, ex-oficial de la secretaria del ministerio de Fomento, ex-agregado à la embajada de España en Portugal, individuo de la junta del partido democrático-progresista, vice-presidente del comité del distrite del Hospicio, director del periodico el Demócrata, abogado del ilustre colegio de Madrid y licenciado en filosofía y letras etc., etc., ha fallecido el día 2 de setiembre de 1880 á las dioz de la noche.

R. I. P.

El Exemo. Sr. D. Cristino Martos, los tios, primos y demás parientes del finado, suplican á sus amigos y correligionarios se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el sábado 4 del corriente à las diez de su manana, desde la casa mertuoria, Fuencarral, núm. 23, al cementerio de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. -Se suplica el coche. -No se re-

DONA ROSA BUIGAS Y FABRA DE NAVAS

FALLECIÓ EN ANTEUIL (PARIS) Á LAS DIEZ DE LA NOCHE DEL DIA 25 DE AGOSTO DE 1880.

R. I. P. Englerich College Col

Su desconsolado esposo D. Fernando Navas, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios por el eterno descanso de su alma.

(101d000C ab.0

cion de Inauguracion). - A primera sangre. -Las Gaditanas.-La casa de campo. - La

RISA.—(Estudios, 9).—8 112.—Vivir sia

ejercicios ecuestres y gimnasticos, en el que tomarán parte tedos los principales

Horas en la iglesia parroquial de San Sebastian, donde continúa celebrándose la las cuatre en punto.

EL SEÑOR

Albacete. par Legrone. par Paerto-Rico.	PLATAS.	DAÑO.	BENRY.	PLATAS.	DARO.	BERRY.	Habana
Alicante. par lugo 114 Lorca 112 Londres & 9e lugo 114 Londres & 9e lugo 114 Londres & 9e lugo 115 Londres & 9e lugo 112 Múrcia par Múrcia par Burdees id. id. 118 Oviedo par Marsella, & id. 114 Hamburgo, & Génova, & id. 115 Hamburgo, & Génova, & id. 115 Hamburgo, & Génova, & id. 116 Hamburgo, & Génova, & id. 1	Ibacete.	DAT		Legrone.	par		Paerto-Rico
Alicante. par			114		PARTY NAME OF THE PARTY NAME O		Manila
Almeria. par i valeacia. i i i i i i i i i i i i i i i i i i	liasnte.	DAT				100	Londres & 99 dia
Núrcia par drag de la descrició de la descr		Control of the Contro				याज्यात	Londres à 8 dias
Badajoz. par Orense 314 Burdees id.						10.0	Paris à 8 dias vi
Barcelon. Séjar 118 Oviedo par Palencia. 114 Pamburgo, à Génova, à id. Pamplon. 114 Ponteved 114 Ponteved 114 Pamburgo, à Génova, à id. Pamplon. 114 Ponteved 114 Pamburgo, à Génova, à id. Pamplon. 114 Pampl	PROGRAMME TO STATE OF THE PROGRAMME.					10000	Burdeen id. id
Réjar 112 Palencia. 114 Palma M. 114 Pal		3000000					Marsella, a id
Palma M. 114 Pamburgo, a Genova, a id. Pamplon. 114 Ponteved 114 Penteved 114 Reus par Salamane 114 Reus par Salamane 114 S. Sebast. par Santiago. par Tenerife. 118 Santiago. par Segovia. 114 Sevilla par Seria 518 Perona par Soria 518 Par Sori		19200.0					Lisboa, a id
Jaceres par Jakellon (14 Ponteved 114 Reus par Salamano 114 Reus par Santiago par Tenerife 118 Santiago par Segovia. 114 Sevilla par Soria 518 Vacas Carneros Carneros Tarragen par Carneros Carneros Toledo 118 Toledo 118 Toledo 118 Toledo 118 Toledo 118 Tudela 11 Terneras Cabritos Cardos Valladoli. 114 Cardos Valladoli. 114 Cardos Cerdos Ovejas Vigo par Vitoria 114 Reus par Vitoria 114 Zamora 119 Zaragoza. par Vitoria 114 Zaragoza. par Vitoria 114 Zaragoza. par Vitoria 114 Zaragoza. par Vitoria 114 Zaragoza. par Vitoria 115 Zaragoz	libao		V. 3		114		Hamburgo, a id.
Acceres. par ladiz par lating par lastellen iti lating par lastellen par lastellen iti lating par lastellen laste		A SOLE A SOLE	0.100	Company of the Compan		50 to 1	Genova, a id
Cartagen par Salamane 114 Sastellon (14 S. Sebast. par Santande par Jordoba. par Tenerife 118 JReal. par Santiago. par Segovia. 114 Jerona. par Soria 518 Jerrol. 114 Sevilla par Soria 518 Jerona. par Tarragen par Carneros Cordoros Idem lechale 118 Jaro 118 Tudela 11 Terneras Cabritos. Juadalaj. 112 Tudela 11 Terneras Cabritos Cerdos Cardos Cerdos	ANY THE RESIDENCE OF THE PARTY		ALC: COLOR				
Cartagen par			100	■ 20 to 5 to 5 to 5 to 5 to 6 to 6 to 6 to 6	A REPORT OF THE PARTY OF		RECORD CHARLEST AND ADDRESS OF
S. Sebast. par Santande par Santande par Santande par Segovia. 14 Sevilla par Soria 518 Secovia 14 Sevilla par Soria 518 Soria 518 Secovia 5	Instagen		110				定理集团 医心脏医性管
Santande Par Santande Par Tenerife 118 Santiago Par Segovia 114 Sevilla Par Segovia 114 Sevilla Par Soria Sis Vacas Carneros			Da. He	8. Sebast.		2000年	MATADERO
Tenerife 118 Santiago par Segovia 114 Sevilla par Segovia 114 Sevilla par Soria Segovia 114 Sevilla par Soria Segovia			1 200	Santande	par	that is	
Coruña par Segovia 14 Sevilla par Segovia 14 Sevilla par Soria 518 Vacas Carneros Tarragen par Carneros Toledo 118 Corderos Idem lechale Tudela 11 Terneras Cabritos Valladoli. 14 Cordos Cardos Valladoli. 14 Cordos Cardos Valladoli. 14 Cordos Cardos Valladoli. 14 Cordos Cardos Valladoli. 14 Cordos Valladoli. 14 Cordos Valladoli. 14 Cordos Valladoli. 14 Cordos Cardos Valladoli. 14 Cordos Cordos Valladoli. 14 Cordos Valladoli. 14 Cordos Valladoli. 14 Cordos Cordos Valladoli. 14 Cordos Valladoli. 14 Cordos Cordos Cordos Valladoli. 14 Cordos Cordos Cordos Cordos Valladoli. 14 Cordos			- 10			3.4	***************************************
Guenca . 318 Gerrol	AND DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PARTY				par		RESES DE
Ferrol ilá soria par soria sis Vacas Carneros sijen par raragen par raragen par ranada. par raragen par ranada. sije roledo ila roledo ila roledo ila roledo ila roledo ila roledo ila rorneras Valencia par raragen p	A COLUMN TO SERVICE STATE OF THE SERVICE STATE OF T		2.0		114		ABGEG DE
Forma par				Sevilla	A COLUMN TO STATE OF THE PARTY		notable at al
Tarragen par Carneros Iranada par Terusl i i i Corderos Iuadalaj i i i Toledo i i i Toledo I i i i i I Toledo I i i i i i i i i i i i i i i i i i i							Veess
Terusl i 18 Corderos Iuadalaj. i 12 Toledo i 12 Idem lechale Iaro i 18 Tudela i 1 Terneras Iuelva i 14 Valencia. par Cabritos Iuesca i 14 Valladoli. i 14 Cerdos Cerdos Iuesca par Vitoria i 14 Vitoria i 14 Cerdos Iuesca par Vitoria i 14 Cerdos Iuesca par Vitoria i 14 Cerdos Valladoli. i 14 Cerdos Vigo par Vitoria i 14 Cerdos Iuesca par Vitoria i 14 Cerdos Vigo par Vitoria i 14 Cerdos	THE R. P. LEWIS CO., LANSING, MICH. 49, 18	- 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1		Laboratory and the second seco	Section 20 Section 2015		
Inadalaj. 112 Toledo 112 Idem lechale Taro 118 Tudela 11 Terneras Cabritos Cerdos Valladoli. 114 Cerdos Cerdos Vigo par Ovejas Cabrida 114 Vitoria 114 Vitoria 114 Cerdos Ovejas Cabrida par Vitoria 114 Vitoria 114 Cerdos	Company of the control of the contro	 Section 12 	M WITH		118		
Iaro i i i i i i i i i i i i i i i i i		 1.1. <li< td=""><td>19071</td><td>Toledo</td><td></td><td>2 8</td><td></td></li<>	19071	Toledo		2 8	
fuelva Iuesca iii sea par Valencia. par Cabritos Valladoli. iii sea par Vigo par Ovejas Vitoria iii sea par Vitoria iii sea par Valencia. par Valencia. par Viloria iii sea par Valencia. par Valencia. par Valencia			0.357-09		1.1.	Miles C	
Iuesca 114 Valladoli. 114 Cerdos sea par Vigo par Ovejas erez F. par Vitoria 114 Zamora 112 Zaragoza. par T		in at	318			2/8	
erez F. par Vitoria 114 Ovejas erez F. par Vitoria 114 Zamora 119 Zaragoza. par T		114	out of his			>	Cerdos
erez F. par Vitoria 114 eon par Zamora 112 érida par Zaragoza. par		A STATE OF THE PARTY OF THE PAR			par	300	
érida par . Zaragoza. par . 7					114		a lastumento. So
érida par . Zaragoza par			30.00	Zamora	119		The Is a common as
			15.00				Тот
inares. par . H	inares.				1		Su peso en
And the same of th	el era de o	ALC: N	19.7	No office			and the same of th

Habana Puerto-Rico Manila Londres à 50 dias fecha. Dins. 4 Londres à 8 dias vista Paris à 8 dias vista Franc. Burdeon id. id Marsella, à id Lisbon, à id Hamburgo, à id Génova, à id	8-90	同のでは、一切のでは、一切のでは、
MATADERO DE MADRID DE	AYER	1000
RESES DEGOLLADAS.		.0
Vacas	128	M. A. W.
CorderosIdem lochalos		4
Terneras	82	ÿ.
Terneras	V 14 16	3
Cerdos Ovejas	194	
eligigajo le con miestrio en Se la rectino estrab encològia, i	80 J.S.	90
TOTAL	790	

i kilogramos.... 32969 560

PLAZAS ESTRANJERAS.

MERCADO DE MADRID DE AYER. De los partes remitidos por la administracion principal de mataderos publicos, intervencion del mercado de granes y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consume en el día de ayer, los siguientes: Carne de vaca, de 1'21 á 1'30 pesetas ki-

Idem de carnero, de 0'00 á 1'08 pesetas kilogramo. Idem de ternera, de 6'00 á 6'00 pesetas kilogramo. Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 posetas kilogramos. Despojos de cerdo, de 0'00 & 0'00 pesetas

kilogramo. Tocino anejo, de 1'32 á 1'90 pescias ki-Idem fresco, de 0'00 å 0'00 pesetas kilo-Idem en canal, de 00'00 £ 60'00 pesetas Lomo, de 0'00 á 0'00 pesetas kilograme. Jamon, de 2'67 à 3'80 pesetas kilogramo. Pan de dos libras, de 0'40 à 9'47 pesetas

Carbanges, de 6'68 á 1'54 pesetas kilo-Judías, de 0'54 á 0'80 pesetas kilógramo Arroz, de 0'65 á 0'80 pesetas kilógramo. Lentejas, de 0'84 á 0'68 pesetas kilógramo Carbon vegetal, de e'00 4 0'15 pesetas kiIdem mineral, de 0'00 a 0'11 pesetas ki- Despachos telegraficos recibidos en el obase.

Jabon, de 60'00 00'8 pesetas kilógramo. Jabon, de de 1'08 à 1'38 pesetas kilógramo Patatas, de 1'88 à 1'33 pesotas kilogramo Aceite, de 13'10 a 14'30 posetas decalitro. Vino, de 4'55 à 6'3 pesetas decalitro. Petroleo, de 7'60 pesetas a 8'20 desáli-

Trigo, precio medio, á 21'25 posetas Cebada, id., id., à 10'15 pesetas hecto'. Idem nueva, id. id., á 0'00 pesetas hee-

HORAS:	Seco.	Humedo.	ESTADO.
de la m de la m de la m de la t Temperatura	máxim	17'2 18'8 19'0 18'0 18'6 18'6	C. cubierto. Nuboso. Idem. C. cubierto. Nuboso. Casi despej e á la
sombra	de id	ia	179

tierra...... Dentro de una esfera de cristal....

Lluvia en las 24 últimas horas, en m.

Diferencia

vatorio de Madrid sobre el cetade atmosferico a las nueve de la manana en va-rios puntos de la Peninsula el dia 2 de agosto de 1880.

LOCALIDADES.	Temp.	Ciele.	Man
S. Sebastian.	24.7	O. despejad	Bella
Bilbao	24'6	Despojado .	Idem
O iedo	21'0	Casi despet,	Elife Process
Coruña (7 h.)	2012	Despejade.	Sibilat Charles
Santiago	24'9	Idom	District Co.
Oporto (7 h.)	and the	The Manual Control	1
Lisboa (7 h.).	241	M. nuboso	Rolle
Badajoz	29'0	Nubuso	Done.
S. Fer. (7 h.)	23 9		Grnesa.
Sevilla	28'4	Nuboso	CPUBLICATION SAID
Tarifa	25'3	Dosnejado .	O ales
Granada	22'2	I CARDIORED	- LAPPEN BY BERTON
Cartagena	25'0	laem	Cleate
Alicanto	28 6	Nuboso	A settende
Murcia	25'0	Cubierto	as Sametra
Valencia	26'0	Idom	5.50
Palma	93'6	Nubes	Tranc
Barcelona	23 3	40003400003	Idem.
Teruel	20 2	Celajes	Secretary
Zaragoza	26'5	Nuboso	out years
Soria	21.0	idem	DESCRIPTION AND ADDRESS.
Búrgos	18'6	Gelajes	and the state of
Valladolid	21'0	Nublado	JENNES
Salamanca	21.2	Nabos o	
Madrid	22.2	Idem	
Ciudad-Roal	24.1	Despejado	DI BANN
Albaceto	98'0	Nubes	92,958

SECCION DEL MONTE DE PIEDAD. Se TRASPASA TIENDA DE la Todos les dias no festivos desde las nue- y buena habitacion. Razon, cave de la mañana hasta las tres de la lie de Hortaleza, 33, portería.

Empeños ó préstamos á interés de 6 por 100 al año, é sea medio por 100 al mes, con garantia de alhajas de oro y piata, barras de ambos motales, dia- delabros, entredoses con bronmantes, piedras finas y perlas. Se em- ces.-Preciados, 28.

peñan por término de un año. Idem idem con garantia de repas, siende admisibles paños, telas de seda y algoden y ropas sin usar o usadas pere en buen estado de conservacion y de facil salida. Por termino de seis Deipal, sitio centrico, destina-CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF

Las personas que tengan efectos empetruccion, poce usados. Barqui-nados que hayan cumplido el término por el que fueron dejados en garantía en las casas de préstamos calle de la Encomien-da, núm. 12; Embaj dores, 26 y 36; Cala- Apadres. Amparo, 31, 3. izq. trava, 4 y 8; Hertaleza, 24; Humilladero, 16 y 18; Espiritu-Santo, 18; Atecha, 133; Sau DIANO ESCELENTE A VEN-Bernardo; 5, 41, 58 y 70; Veneras, 7; Corre- I der. Serrano, 56, carnecería. ders, 18; Cruz, 31; Jacometrezo, 8 y 25; Meson de Paredes, 27 y 33: Madera, 55; Car-Meson de Paredes, 27 y 33: Madera, 55; Carrera de San Jeronimo, 32; Lavapiés, 17 y 41; Leganitos, 1 y 35; Paseo de la Habana, 8; Santa Bárbara, 6; Santa Isabel, 8 y 16; Mayer, 35; Cervantes, 2; Pelayo, 24; Barco, 20; Jesus del Valle, 15; Oriente, 11; San Cárlos, 8; Amor de Dios, 12; Infantas, 3; San Cosme, 28; Baño, 11; Olmo, 18, 27, 13; Madera Baja, 3 y 7; Palma, 3; Lepe de Venga, 2; Pez, 25; Clavel, 6; Cava Baja, 1 y 33; Cavalla, 9; San Joaquin, 3; Ave-Maria, 5 y 6; Aguila, 9; San Joaquin, 3; Ave-María, 5 y 6 Jordan, 1 y 3; Fuentes, 4; Tres Cruces; 2 San Vicente, 28; Cava Alta, 3, y Lobo, 19 se presentarán á recegerles ó renovarlos hasta el dia 20 del corriente mes, pues do no verificarlo, se procederá á su venta se-gun las condiciones estipuladas al hacer el A-4, 5 y 6 contrate.

AL COMERCIO. El que necesite un viajante, San Onofre número 3, pral. informarán.

A LMONEDA DE MUEBLES USADOS POR A-I

GABINETE Y ALCOBA PARA DOS CO:



DONA RITA MARTIN CRESPO Y QUIRÓS DE RÚJULA is fallecido hoy 3 de setiembre de 1880

R. I. P.

D. Gregorio Rújula y Busel viudo; sus hijos, hermano, sobrinos demás familia, suplican á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á la conduccion del cadá-ver el sabado 4 á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Duque de Alba, 11, al cementerio de la Patriarcal, en el que se le dará sepultura a las siete y media de la mañana del siguiente dia.

Se suplica el ceche.

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras militares. ATOCHA, 59, Principal.

En la semana próxima empezarán las CE VENDEN SOLARES EN clases del presente curso. Obtenido el pri- Dia carretera de Aragon y camer número en la última convocatoria de sas de recreo en Pinto y Vigo. estade mayor. Alumnos internos y esternes.

LOS VINOS DE MESA LUS VINUS DE MESA PARTICULAR CENDE AVANSAYS E HIJO son los mejeres y Etrica, familia distinguida y
los más barates: 36 rs. arroba. CARMEN, 10. habitaciones lujosas, se admilos más barates: 36 rs. arroba. CARMEN, 10. habitaciones lujosas, se admi-LEASE EL IMPORTANTE ANUNCIO te un caballero de buena posi-

LOTEDIA NACIONAL

2008 Ministerio de Cultura

ADocks de Madrid.

Surtido nuevo de 10 duros á 200. Relojes, can-

PARTICULAR.—CEDESE SA-Luna, i, pral.

CE ALQUILA UN PISO PRINdo para oficinas u otra cosa análoga. Darán razon, Atocha, 62, tionda.

YE VENDE UN MILORD Y UN Diacton de muy buena cons-

AAYOR, 13, Port. , DAN RAla Puerta del Sol.

A MA DE ORIA. SAN BUENA-Aventura, 10, 8. izq.

CE DESEA SABER DE UN JO Oven que se llama Aniceto Pinillos, de 18 años de edad. Fuencarral, 54, 2.º izquierda.

LUESPEDES DE 7 A 9 Rs. ES

I corial, 3, port., darán razon. LLORENTE, DENTISTA. Dientes desde 20 rs. Dentadu-

ras desde 300. Montera, 53.

Se necesitan dos de ciencias. con título, para un colegio de provincias. Informes: S. Diaz, Olivo, 36, pral de diez á doce proposition de diez á doce de tres à cinco.

Un oficial con 8000 rs. en provincia, la desea con otro de 6000 rs. en Madrid. A quien le convenga, dirigirse plaza del Progreso, 9, ent. izq. 1

PROFESOR DE INGLES. Lecciones en los colegios y a domicilio.—Lecciones de espanol & discipulos ingleses.—Se admiten proposiciones para provincias. Dirigirae á D. A. M., Palma Baja, 63, 2. izq. í

COMPRA PIANOS Y ORGA-Unos. Plaza del Angel, estanco. DRESTAMOS SOBRE ALHA-I jas, fincas y alquileres. Mon-

DIANO-MESA POR 25 DUROS I Jardines, 13, ultramarinos.-DINERO.—SE HACEN PRES-

Utamos á módico interés. Silva, 13, pral. dcha.

HACE FALTA UN MOZO

CE VENDEN SOLARES, CAR-Oretera de Andalucía. Infor-marán. Barrionuevo, 14, 2.

Salesas, 2, duplicado, de 12 a 4

SALA AMUEBLADA. CLA-Svel, 3, 2. izquierda.

cion. Informes, Caballero de Gracia, 36, abaniquería.



kilogramo.

Y AGUILERA,

DE DON MANUEL ISIDORO DE DIEGO,

FALLECIÓ EL DIA 27 DE AGOSTO DE 1880, A LAS OCHO DE LA NOCHE.

Don Francisco Bohlig, padre; dona Manuela y D. Ricardo, hijos; D. Andres Revillas des Villodas, hijo político; doña Ramona Revillas de Diego, nieta; hermana política, sobrinos políticos, demás parientes, director espiritual y testamentarios,

RUEGAN à los amigos que por olvido no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendarla à Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la la iglesia parroquial de San Justo de esta corte, el sábado 4 de setiembre, à las nueve de la mañana, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia.

Todas las misas que en dicho dia se celebren en la referida parroquia por los señores sacerdotes ads-critos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.



LA SEÑORA

DONA CARMEN TEIXEIRA DE MONTAGUT falleció en Bilbao el 4 de setiembre de 1879.

R. I. P.

El oficio de difuntos y todas las misas que se cele-bren el dia 4 de setiembre en San Ignacio, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su viudo D. Fausto Martin Perez, sus hermanos D. Manuel, D. Eduarde y D. Elisa, padres y hermanos políticos, tios, sobrinos y primos, ruegan á sus amigos se sirvan consagrar un recuerdo a su me-

REBELDES

CRÓNICOS.

É IRRITACION GARGANTA. SE CORRIGEN PRONTO Y FACILMENTE USANDO EL

PREMIADOS CON 600 PESETAS

JARABE PECTORAL DE R.

Precio 10 rs. frasco. Calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

SECCION DE TRENES Venta de toda clase de carruajes, caballos, etc., sin competencia en los precios y calidad.

PRESTAMOS

Oficina central; Salesas, 2. duplicado, do 12 & 4. Almacenes: Real de Francia 1

OR PAPELETAS DEL MON te se dá el 50 por 100. Préstamos sobre alhajas, muebles y libros .Cruz, 37 y 39, pral. izq. YEDEN GABINETE Y ALCO Aba. Preciados, 29, entresuelo

LA EXCMA. SHNORA MA PARA CASA DE LOS DOLORES DE PERALES padres o para su casa; leche resca. Amaniel, 18, patio. viuda de Balboa, ha fallecido á las tres y trein-ta minutos de la madru-GRAN PISO BAJO

R. L.P.

gada de hoy.

Su niete D. Juan Polo y Balboa, su hermana, so-

ruegan á sus numerosos

de la casa mortuoria, Barquillo, 31, al cementerio de San Justo y Pastor.

No se reparten esquelas.

Opersonas estables. Cañizares

Cannon Street, Londres.

Se suplica el coche.

ultramarines.

medidas SISTEMA DECIMAL. Hortaleza, 5, estañería.

n 14 rs. Travesia Ballesta, 11

brinos, primos, hermanas políticas y testamentarios El de la calle de Campoma- LA MUJER LABORIOSA EL COLMILLO LMACEN DE HIERROS amigos se sirvan enco-mendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadaver mañana 4 del corriente, á las ocho de la misma, desnes, núm. 10, se ha trasladado á la de Gravina, núm. 11. DUENAS

MEDICO-CIRUJANO DENTISTA Madrid, Carretas, 7.

SILLAS ETERNAS elegantes, para tiendas y hab taciones de uso. Comedores de roble, tallados, 4500 rs. Clavel CE CEDE BALA Y ALCOBA A núm. 13, almacen.

LAMADRE DE FAMILI DARA OBTENERADELANTOS DIALOGOS INSTRUCTIVOS Y MORA

crédites en blanco, escribid al señor D. Sanhes Corredor 110 POR JOAQUINA GARCIA EALMASEDA Cuarta edicien, mejorada y con grabados en el testo.



GARANTIAS.

Capital social 36.000000 de reales efectivos. Primas y reservas Rs. vn. 74.578314'44. Diez y seis años de existencia.

Esta gran compañía nacional cuyo capital social de treinta y seis millones de rs. en. no nominales, sino efectivos, es superier al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y seis anos que cuenta de existencia durante les cuales ha satisfecho por si-

RS. VN. 58,755294'12. Oficinas: Olózaga núm. 1, Madrid. (PASEO DE RECOLETOS).



VAPORES-CORREOS-TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA. NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880

PARA PUERTO RICO Y HABANA. Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Sa ntande

Coruña les dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo p asaje Se espenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS.

con trasbordo en Puerte-Rico á otro vapor de la empresa. 6 con trasbordo en la Habana, si se desea. Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajoros para su mayor comodidad además de las que osupen.

Más informes: en Cádiz, A. Lopez y C. Barcelona, D. Ri poll y C. Coruña, E. la Guarda.—Valencia, Dart y C. —Mála ga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Morono y Caja, Alcalá, 28.

JOAQUINA G. BALMASEDA Segunda edicion notablemente

mejerada. Este manual novisimo de toson 16 láminas para ayudar á posturas de todas clases. la mejor comprension, y cuys primera edicion fué agotada en tres meses, se vende à 10 rs. en Madrid en casa de Hernando. Arenal, 11; Fe. San Jerénime.

y Rosado, Puerta dol Sol.

Celegie para ninos de 4 à 12 anos 26, 2. número 1. Pagarán mensual: por lectura 10 rs.; escritura, 5; contabilidad, 5. Se les dá gratis à los discípulos en las tres horas de mañana y tarde, papel, tinta, pluma, clarion y leccion de múltos de la lección de la lección de múltos de la lección de múltos de la lección de la lección de múltos de la lección de la lección

DE ELEFANTE. FUENCARRAL, 10.

Este manual novisimo de to- Fábrica de bolas de billar, da clase de labores de señora, bastones, boquillas, etc.—Com-HUESPEDES, 7 Rs. DOS CO-midas. Huertas, 51, 2.

HABITACION PARA UNO O dos cabalieros, en casa par-ticular. Estrella, 9, 2, A MA DE CRIA PARA MA-

Para Topografos, Telegrafos y ayudantes de obras

Véndese á 4 rs. en casa de sica. Los profesores dan lecciopúblicas, preparacion especial.

Hernando, Arenal, 11; Rosado,
Clase general de noche al alPuerta del Sol; Sobrino, Vercance de todos. Corredera baja,
gara, 10; Ferriz, Encomienda,
noche, 20 rs. Embajadores, 56,
y otras librerias.

Véndese á 4 rs. en casa de sica. Los profesores dan lecciones á demicilio. Clase á los
adultos de nueve á once de la
noche, 20 rs. Embajadores, 56,
principal izquierda.

A MA DE CRIA, LECHE FRESnoche, 20 rs. Embajadores, 56,
principal izquierda.

Premio. Núm. Poblaciones. 2000 13.321 160000 13.322 Huelva. 2000 13.323 1000 16.032 80000 16.033 Alicante. 1000 16.034 50000 6.105 Sevilla. 20000 8.544 Tudela. 3000 6.492 Madrid. 3000 3.599 Puenteáreas. 3000 5.414 Madrid. 3000 13.628 Alcala de H. 3000 13.628 Alcala de H. 3000 1.316 Pamplona. 3000 16.465 Carabanchel. 3000 6.108 Alcala de H. 3000 15.383 Madrid. 3000 7.020 Zaragoza.	Cent.* 1.100 2.199 8.927 4 mil 4.924 5.89 6.256 6.878 7.784 8.443 9 mil 9.655 10.705 11.150 12 mil 13 mil 18.917 15.090 15.801 16.782 17.805 17.807 8.4879 9.702 10.727 11.197 11.197 15.000 15.801 16.789 17.807 8.4889 9.007 9.713 10.744 11.246 12.014 13.046 14 mil 15.115 16.988 17.915 12.4	de
3000 5.065 Madrid. 3000 1.420 Medina del C. 3000 4.926 Reus. 3000 5.244 Bareelona. 3000 12.545 Coruña. 3000 15.493 Carabanchel. 3000 16.280 Cáceres. Sortee del dia 13 de Setiembre Constará de 18000 billetes al precio de 60 pesetas eada uno, divididos en décimos á 6 ptas. Los premios serán 892 im- portantes 788400 pts. 1. de 160000 1. de 80000 1. de 46000 1. de 20000 18. de 3000 54000 410. de 600 246000 456. de 406 182400 2 a de 2000 4000 2 a de 2000 4000 2 a de 1600 2000	Cent.* 801 2 mil 3 mil 3.505 4.879 5.355 6.384 6.993 7.635 8.188 8.706 9.416 10.474 11.449 12.352 13.235 14.237 15.178 15.893 17.777 17.777 17.822 19.075 19.07 19.0	Za pi de mi po rec

Loterias.- En los sorteos celebrados en este dia, para adjudicar el premio de 625 pesetas etergade per decreto de 17 de setiembre de 1874 a las huérfanas de militares y patriotas muertes á mas nos de los partidarlos del absolutismo desde 1.º de octubre de 1868, y los cinco de 125 pesetas cada uno asignados á las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte, cuyes sorteos se han celebrado en la forma prevenida por real orden de 19 de febrero de 1862, han resultado agraciadas las siguientes:

HUERFANA.

Premio de 625 pesetas. - Doña Maria del Pilar Delgado y García, hija de don Márcos, patriota liberal fusilado por los carlistas durante la última campaña.

DONCELLAS.

Premie 1.º de 125 pesetas.-Candida Zano y Gutierrez de Feliciano, del Hospicio. Idem 2. de id. id.-Maria del Pilar

Montoro y Lopez de Tomás, de id. Idem 3.º de id. id .- Maria Magdalena Cerdá y Jordán de Simeen, de id. Idem 4.º de id. id.-Joaquina Garcia

del Colegio de la Paz. Idem 5. de id. id. Josefa Antonia Rosario Riscault, de id. Lo que se hace notorio para conoci-

miento del público y demás que corresponda. Madrid 3 de setiembre de 1880.-El director general, Garrido Estrada.